

Panorama Universitario

35.00

Certificación SEGOB-DGMI-430



FIMPES celebra su Asamblea General Ordinaria en Puebla

LXXXIV
ASAMBLEA



www.fimpes.org.mx

#AsambleaFIMPES

@fimpes





Justo Sierra



XXVII Aniversario de la Escuela de Medicina Universidad Justo Sierra

El 21 de marzo de 2023, La Escuela de Medicina de la Universidad Justo Sierra se vistió de gala al festejar el XXVII Aniversario de su fundación, en el marco del Segundo Encuentro Interinstitucional de Investigación en Salud, evento académico con la asistencia de varias universidades públicas y privadas que participaron en esta celebración compartiendo sus experiencias de investigación en las Ciencias Básicas y en la Educación Médica; el escenario de este evento fue el Auditorio Justo Sierra del Campus Cien Metros.



Dr. José Ángel Córdoba Villalobos
Vicepresidente de la Académica Mexicana de Cirugía

El evento académico cerró con la Conferencia Magistral titulada: “Retos en Salud en México, Importancia de la Atención Primaria a la Salud” dictada por el **Dr. José Ángel Córdoba Villalobos, actual Vicepresidente de la Académica Mexicana de Cirugía; ex-Secretario de Salud y ex-Secretario de Educación** en nuestro país además de contar con distinciones internacionales por su carrera como Académico, Investigador y ex-Presidente de la Asociación de Facultades y Escuelas de Medicina. El Dr. Córdoba Villalobos resaltó la importancia de la participación de las Facultades y Escuelas de Medicina en los retos que implica la atención médica de la población mexicana y el compromiso que tienen las universidades para egresar profesionales de la salud con sentido ético, humano y con responsabilidad social.



Prof. José Reyes Oliva
Rector y Fundador del Sistema Educativo Justo Sierra

El Profesor José Reyes Oliva, Rector y Fundador del Sistema Educativo Justo Sierra encabezó la Ceremonia de Develación de la Placa Conmemorativa del XXVII Aniversario; acompañado del Lic. Enrique Reyes Carrillo, Director General de Operaciones y el Dr. Juan de Dios Carrillo Rocha Vicerrector de la Universidad, dio un mensaje muy emotivo en el que señaló la importancia de prepararse aprovechando las oportunidades que ofrece la Escuela de Medicina para lograr ser médicos y líderes de cambio. Por su parte, el Dr. José Ángel Córdoba Villalobos resaltó el trabajo de la Universidad Justo Sierra y su Escuela de Medicina, en esta trayectoria de 27 años invitando a los estudiantes a aprovechar los beneficios de un programa acreditado de calidad en la educación médica.



Dr. Agustín Anaya García
Director de la Licenciatura en Médico Cirujano

En su intervención, el Dr. Agustín Anaya García, Director de la Licenciatura en Médico Cirujano narró la historia, crecimiento y desarrollo de la Escuela de Medicina y destacó el trabajo de todo el equipo que colabora día a día en el cumplimiento de la Misión y Visión Institucional para formar médicos con alto nivel profesional que son líderes y orgullo en la sociedad.

FELICIDADES ESCUELA DE MEDICINA JUSTO SIERRA POR SU XXVII ANIVERSARIO

¡Formando Médicos con Grandeza!

Falta de Agua

La amenaza, advertencia, aviso, se dio desde hace muchos años y parece que la sociedad en su conjunto la ha desatendido, claro menos quienes históricamente padecen por la falta del vital líquido en diversas partes del país incluyendo Alcaldías de la CDMX.

Y claro cómo no vamos a tener problemas si sumado al uso se da el abuso en muchas zonas y frecuentemente tenemos terribles fugas de agua, ya sea porque la tubería que ya vio pasar sus mejores tiempos o porque involuntariamente producto de una obra o una reparación la rompen y ha ocurrido que durante varias horas el agua potable se desperdicia hasta que llegan a reparar la fuga y en muchas de las ocasiones no queda bien y vuelve a surgir el desperdicio.

Pero cualquiera que sea el motivo, la escases amenaza severamente al país y ello tiene consecuencias graves a la agricultura, ganadería, a la industria en general, con lo que los precios ya se incrementaron en perjuicio de las clases económicamente más débiles.

Alrededor de 2000 millones de humanos carecen del suministro de agua potable y 2300 millones carecen de instalaciones básicas para lavarse las manos.

El cambio climático se manifiesta a través del agua. Y como no, si nueve de cada diez desastres naturales se relacionan con ella.

Para orientar una eficaz adaptación al cambio climático se debe de

tomar en cuenta la importancia de la gestión hídrica a la hora de reducir la vulnerabilidad y crear resiliencia climática con las acciones siguientes: Ampliar la gestión de los recursos hídricos. Los esfuerzos para reducir las emisiones de efecto invernadero dependen del acceso a fuentes de agua ya que todas las acciones de mitigación requieren de agua para dar resultados. Promover inversiones y soluciones que incorporen la gestión de la infraestructura natural, me refiero a los servicios eco sistémicos proporcionados por cuencas y litorales saludables y sus beneficios para un desarrollo resiliente al clima de los sectores de la energía y de los alimentos. No perdamos de vista que el crecimiento económico requiere en gran medida del agua y para ser más claros, la vida misma depende de ella, por ello es hora que la sociedad y los gobiernos actúen en serio ante un problema que a todos nos afecta y el cual es de urgente e inmediata previsión y solución, no nos conviene estar como espectadores para ver cómo llega el final, no es drama es la crónica de un desastre que está a la vuelta de la esquina y que la muestra la tenemos con el cambio climático, creímos que no llegaría y ahora estamos pagando las consecuencias del descuido, ¿queremos ver más? Al tiempo.

Contenido



2. Columna Librero

3. Breves Universitarias

4. Columna De lo que se habla

6. El Edificio de Investigación Aplicada recientemente inaugurado marca un "salto sustancial" en la investigación científica

7. Estudiantes de Cetys en Tijuana reflexionan sobre el cuidado de la tierra

8. Universidad Insurgentes recibe de la FIMPES su acreditación de calidad

12. Destaca la participación de la Universidad Hipócrates en la Jornada "Modo Saludable"

13. IPN entrega acuerdos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a Instituciones particulares

18. La importancia del pasado para comprender el futuro

19. Una fiesta de sabores y creatividad: USB

20. Columna Investigando

21. Columna Sin embargo

22. ¿Es legal pagar impuestos?

24. Sobre la configuración del texto académico

26. Un sistema de creencias para el desarrollo emocional de los drogadictos dirigido a su reinserción familiar

28. Democracia y violencia inducidas

Panorama Universitario

Panorama Universitario, Año 27, No. 304 Mayo 2023, es una publicación mensual editada por Francisco Javier Velázquez Ariza, Calle R, No. 51-1, Col. Alianza Popular Revolucionaria, Coyoacán, CDMX, C.P: 04800, Tel: (55) 56 78 10 13. Editor responsable: Francisco Javier Velázquez Ariza. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2021-082013574400-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor y ISSN 2007-8641, Licitud de Título No. 9792, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso SEPOMEX No. PP09-0854. Este número se terminó de editar el 28 de Abril de 2023. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor Responsable. Directorio: Director General, Francisco Javier Velázquez Ariza; Director Editorial, Antonio Luna Campos; Jefa de Redacción, Guadalupe Ibarra Ortiz; Subjefe de Redacción, Marco Antonio Alcaraz; Administradora, Luz Ceballos Miñón; Relaciones Públicas, Graciela Marichi; Fotografía y Publicidad, Gabriela Ceballos; Diseño Gráfico: José Miguel Pérez (jompesa40@gmail.com); Colaboradores: Antonio Alanís Huerta, Bernardo Méndez, José Dávalos, Eliel Morales Lara, Abel Luna Espinoza-Sector Público.

www.panoramauniversitario.com.mx

•E-Mail:panorama_unive@yahoo.com.mx •panoramaunive@gmail.com



Librero

•Por Ignacio Nava Díaz



La inclusión del estudio de las Culturas Nacionales en el Sistema Educativo Nacional



Mtro. Ignacio Nava Díaz
Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa (UAM-I), con estudios de licenciatura en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestro en Administración Pública por el Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública A.C. (IESAP) y estudios de posgrado en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Correo: nacho5577@hotmail.com

La Ley General de Educación publicada en septiembre de 2019 contiene diversos tópicos que al implementarse han buscado dar forma al modelo educativo propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Dentro de los temas más representativos se encuentran; la Nueva Escuela Mexicana y el Humanismo Mexicano –figuras que hemos abordado en otros espacios-, la Excelencia Educativa, la obligatoriedad y gratuidad de la Educación Superior y el estudio de las Culturas Nacionales.

El día de hoy comentamos el tema de las culturas nacionales cuya inclusión en la Ley General de Educación consideramos es un acierto, debido a que tradicionalmente se abordó el concepto de culturas de México como un tema que nos trasladaba solo al pasado, dejando de lado la riqueza cultural de nuestro país como un elemento vivo, que nos caracteriza y otorga identidad en el presente.

Plantear el tema de las culturas nacionales en la Ley General de Educación tiene que ver con el reconocimiento de que México en realidad no es una unidad homogénea sino que nuestro país está constituido por “muchos méxicos”, como lo señalan algunos autores.

A través del reconocimiento de la importancia de las culturas nacionales, se hace justicia para los pueblos originarios que son parte del pasado y coexisten en el presente, que aportan distinción e identidad nacional, y por tanto, son un atractivo turístico, el cual, bien aprovechado, es un elemento importante de desarrollo económico local y nacional.

De esta manera, incluir en el sistema educativo nacional el tema del reconocimiento, difusión así como la preservación de las culturas nacionales para que sea parte del aprendizaje que deben obtener los estudiantes, desde la educación básica hasta el nivel superior, es apostar para que nuestra riqueza cultural no quede solo en libros o se recuerde por la historia, sino que se mantenga viva. Pero, lo más importante, será que las generaciones de mexicanos y mexicanas, presentes y futuras, aprendan a convivir en armonía aceptando lo diferente como parte de nuestra diversidad y reconociendo que las diferencias culturales que encontramos a lo largo y ancho del país son las que nos caracterizan y nos identifican frente a otras nacionales, y negar su existencia implicaría negarnos a nosotros mismos, en lo individual y en lo colectivo.



Tecnológico de Monterrey y Times Higher Education anuncian la Cumbre de Universidades de América Latina

La Cumbre de Universidades de América Latina 2023 (Latin American Universities Summit 2023) de Times Higher Education (THE) se llevará a cabo de manera presencial por primera vez en cuatro años, el lunes 3 y martes 4 de julio de 2023 en el Tecnológico de Monterrey en Monterrey.

Organizada por esta firma rankeadora global y el Tecnológico de Monterrey, la Cumbre incluirá ponencias de líderes en educación superior de América Latina en las que se analizará la colaboración regional entre universidades y se discutirá cómo están impulsando el progreso social de sus países. En el marco de la Cumbre se darán a conocer en exclusiva los resultados del Times Higher Education Latin American Rankings 2023.

Times Higher Education es una organización británica con una experiencia de cinco décadas en el sector de la educación superior desde donde se genera una visión profunda del rendimiento universitario a través de sus diferentes rankings mundiales, y presentan una perspectiva del sector a través de eventos en diversas regiones del mundo y consultoría estratégica en educación superior.

Neil Hernández Gress, director de Investigación del Tecnológico de Monterrey, afirmó: "Es con gran entusiasmo que el Tec participa en conjunto con Times Higher Education para ser anfitriones de la Cumbre de Universidades de América Latina en esta ciudad. Será una gran oportunidad para reconectar en persona con una gran comunidad, especialmente este año, en el que celebramos 80 años de impulsar la excelencia académica de clase mundial, la innovación educativa, el bienestar humano, el emprendimiento y la visión global".

La agenda abordará temas como:

- El impulso a la investigación en América Latina a través de colaboraciones interregionales e internacionales
- El incremento a las oportunidades y a la movilidad de los estudiantes en América Latina
- Las necesidades presentes y futuras de la población de América Latina
- La priorización y diversificación del financiamiento para cumplir los objetivos de investigación institucionales
- El impacto social de la internacionalización

Marina Bombana, líder de Marketing de la serie de Cumbres Mundiales de Times Higher Education, dijo: "Estamos especialmente emocionados de que la Cumbre de Universidades de América Latina de este año sea en persona por primera vez en cuatro años, ya que proporcionará a los asistentes oportunidades mucho más tangibles para conocer gente nueva, establecer contactos y compartir las mejores prácticas.

"Estamos encantados de asociarnos con el Tecnológico de Monterrey, ya que será una gran oportunidad para promover su universidad, México y América Latina como un destino de clase mundial para llevar a cabo investigaciones, enseñar, estudiar y colaborar", aseguró.

Más información sobre el evento está disponible en la página oficial. Los detalles de los oradores y la agenda se anunciarán próximamente.

Radio universitaria, fundamental frente a la desinformación imperante

La Red de Radios Universitarias de Colombia (RRUC) tiende a la difusión científica del conocimiento y la formación de ciudadanía para informar de manera objetiva frente a la desinformación imperante, sostuvo el Doctor Daniel Angrino, Presidente del organismo y académico de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, en Cali. (03:32)

Esta organización, basada en la buena voluntad, que no cuenta con una personalidad jurídica ni comercial, "depende de las universidades y si bien algunas de las 80 emisoras son radiadas o virtuales —internet— todas garantizan cierta autonomía y muchos programas parten desde lo académico sin ser aburridos, por lo que son espacios que complementan la formación del aula", afirmó.

Las radiodifusoras tienen cierta independencia y funcionan dentro de las instituciones de educación superior, además de que abonan a "la universalidad del conocimiento y deben ser el espejo del pensamiento libre", enfatizó en



el programa Entre audiencias, que transmite UAM Radio 94.1 FM y es conducido por la Licenciada Hilda Saray Gómez González, defensora de las Audiencias de la estación de la Casa abierta al tiempo.

En la emisora virtual que él dirige —Radio UNIAJC— han llevado contenidos académicos como el de la Facultad de Derecho, o bien para explicar a los jóvenes la situación de salud o de la inflación, además del programa En la ducha, en el cual además de abordar temas del momento, ofrece sitios de

participación para el decano y el alumnado. "Buscamos que haya programas complementarios de la academia, por ejemplo para hablar del impacto del dólar, aunque en Colombia hay youtubers e influencers que nos están quitando las audiencias", lo que ha llevado a la innovación y a empezar a utilizar ese tipo de plataformas, dijo durante su visita a UAM Radio.

El licenciado Erick Juárez Pineda, Director de Comunicación Social de la UAM, destacó la importancia de robustecer la cooperación entre radiodifusoras para emprender proyectos conjuntos con instituciones de educación superior de la región.

En el encuentro en las instalaciones de la emisora de la Casa abierta al tiempo estuvieron presentes la Maestra Sandra Fernández Alaniz, responsable del Programa Universitario de Producción Radiofónica UAM Radio, y el doctor Alejandro Cárdenas López, Presidente de la Red de Radios de Universidades de México y director de Ibero 90.9.

DE LO QUE SE HABLA...

• Por Antonio Luna Campos

► La Página del Rector contó con la colaboración que mucho agradecemos del Dr. Fernando León García Rector de CETYS Universidad, quien ha ocupado y se desempeña en puestos destacados a nivel internacional y nacional. Cuenta con una sólida preparación académica con estudios en el extranjero y nacionales y nos comparte que han iniciado la transición de un modelo educativo humanista basado en el aprendizaje.

Durante la pandemia de COVID-19, se reconoció la necesidad de mejorar, diversificar, y de diseñar con mayor flexibilidad sus planes de estudio. En el verano del presente año dará inicio el nuevo modelo educativo, que se plantea en tres grandes pilares: el Humanismo, la Flexibilidad y el Aprendizaje Experiencial. Les deseamos el mayor de los éxitos.

► Fortalece la Universidad integridad y honestidad académicas. La UNAM podrá invalidar certificados, títulos profesionales y grados cuando los alumnos no cumplan con los requerimientos educativos y éticos; esto se hace extensivo a egresados. El Consejo Universitario aprobó una serie de modificaciones y adiciones a diversos ordenamientos de la legislación de esta Casa de Estudios para garantizar la integridad y honestidad académica y prevenir o, en su caso, proceder en contra de faltas a este principio universitario en sus diferentes vertientes.

En sesión extraordinaria, el Consejo hizo reformas al Estatuto General que, en su artículo 5, señala que la Universidad Nacional puede ahora declarar la nulidad absoluta de certificados, títulos profesionales y grados, cuando los requerimientos académicos y éticos no hayan sido cubiertos de forma cabal.

Luego de destacar su absoluta convicción de que la inmensa mayoría de los estudiantes y profesores actúan apegados perfectamente a los principios académicos, el Rector Enrique Graue Wiechers se refirió a la importancia de las modificaciones a las normas universitarias, que subsanan un vacío legislativo.

Estos cambios, agregó el Rector, irán acompañados de diversas acciones preventivas todavía más sólidas. "No nos debe volver a suceder que no se tengan los mecanismos para conducir circunstancias lamentables como esas", afirmó.

Entre las modificaciones al Estatuto General de la UNAM se establece que antes de iniciar sus trámites de titulación los y las alumnas deberán firmar la protesta universitaria de integridad y honestidad, en la que aceptan actuar de manera ética y conforme a

los valores universitarios, ya que en caso contrario su título podrá ser anulado, de acuerdo con la fracción V del artículo 87.

Además, asienta que los profesores serán responsables por el incumplimiento de integridad y honestidad académica en la supervisión y seguimiento de pruebas, exámenes, tesis, así como trabajos y artículos académicos, de manera especial los que son necesarios para cualquier forma de titulación u obtención de grado, señala la fracción III del artículo 96.

También se precisa que el alumno, graduado o cualquier persona que haya prestado o recibido ayuda fraudulenta para la titulación o examen de grado, se someterá a proceso de revisión y, en su caso, se procederá a la nulidad del examen sustentado, de acuerdo con la fracción III del artículo 97 del mismo ordenamiento.

► UAG entrega galardón al Mérito Universitario a connotados colaboradores. La Autónoma reconoce a colaboradores que tienen una larga y exitosa trayectoria en esta casa de estudios. La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) hizo entrega de la medalla y reconocimiento al Mérito Universitario a 9 distinguidos colaboradores, por su entrega, trabajo y servicio prestado a lo largo de muchos años en esta Casa de Estudios.

Los galardonados fueron Blanca Margarita Lorenzana López, C.P. Rafael Rojero Beltrán, Dr. Ricardo Ruvalcaba Barajas, Lourdes Solorio Chávez, Mtro. Fernando Torres de la Torre, Mtra. Victoria Torres Machaen, Dr. José Ramón Vázquez Espínola, Lic. Juan José Vázquez Hernández y Dr. Juan Toscano García de Quevedo. En su mensaje, el Rector, Lic. Antonio Leño Reyes, dijo que los colaboradores que recibieron el galardón han dejado una huella en la historia de la UAG.

► La organización Mexicanos Primero denunció que a tres años del cierre de las escuelas por la

pandemia de COVID-19, el país enfrenta una de sus peores crisis en materia de educación, situación que ha sido desatendida por el gobierno. La organización sostuvo que si no se conoce exactamente qué fue lo que dejaron de aprender las y los estudiantes y no lo remedian, estas carencias serán obstáculos para su aprendizaje en toda la vida. En conferencia de prensa, Katia Carranza, investigadora de Mexicanos Primero explicó que luego de que las escuelas a nivel nacional cerraran por más de 210 días, es decir más de un ciclo escolar completo, se perdió un aprendizaje de manera grave que desencadenó el abandono escolar.

Y pese a que la autoridad educativa lo tiene claro, tras dos años de haber regresado a las aulas, los planes de acción formulados no han sido adecuadamente implementados. "El abandono escolar, la pérdida de aprendizajes fundamentales y el rezago educativo han sido de los retos principales... Con nuestro estudio Equidad y Regreso mostramos que, en diciembre de 2021, el 23% de los niños, niñas y adolescentes (NNA) entre 10 y 15 años que entrevistamos ya no pudieron comprender un texto de tercer grado, cuando en mayo del mismo año sí lo habían podido hacer, y en matemáticas el 8% ya no pudo nombrar un dígito de dos números".

► A tres años del inicio de la pandemia de la COVID-19, los dispositivos móviles, con sus plataformas, soportes y protocolos de uso, traen un nuevo "desorden" a los procesos educativos de los estudiantes. Inés Dussel, investigadora del Departamento de Investigaciones Educativas en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN), destacó que los dispositivos móviles, a través de su desorden, crean una nueva forma de validación de los conocimientos que no se encuentran en las universidades.

En el marco de las actividades por el 78 aniversario



del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), la especialista en procesos educativos destacó que con las nuevas tecnologías está surgiendo un nuevo tipo de operaciones de conocimiento. "Este nuevo desorden va por el lado de desarmar autoridades establecidas y crear otras formas de validación de los conocimientos que no son la universidad, las comunidades expertas, las escuelas, o que no es el ser un sabio; lo que está surgiendo en su lugar son otro tipo de operaciones de conocimiento relacionados al régimen del yo creo, yo siento, yo opino", apuntó. La investigadora destacó que, con los dispositivos móviles, están surgiendo nuevas infraestructuras de conocimiento, basado en algoritmos que procesan y organizan grandes cantidades de información.

"Lo que está emergiendo con más fuerza es lo que yo llamo las nuevas infraestructuras de conocimiento como Google, YouTube, TikTok, que están planteando un conocimiento algoritmizado, un conocimiento que está muy mediado por enormes cantidades de información que se procesan y se organizan por algoritmos". Alertó que detrás de los algoritmos se encuentran grandes empresas que arman listas de información de las cuales, el usuario de los dispositivos móviles puede elegir; sin embargo, solo se queda con las primeras opciones.

► La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y la Embajada de la República Francesa en México extienden sus lazos de colaboración para favorecer la movilidad estudiantil, la residencia de artistas y la formación de profesores en materia de igualdad de género. El Rector de la UANL, Santos Guzmán López, firmó el acuerdo institucional con el Embajador Jean-Pierre Asvazadourian, en el arranque del Foro Franco-Mexicano sobre Cooperación Universitaria y Científica "Balance, Desafíos y Perspectivas".

Con este acuerdo, ambas instituciones decidieron extender los alcances del convenio firmado el 21 de diciembre de 2021, para la creación del Campus France en la UANL, el cual favorecerá la movilidad estudiantil a Francia, así como permitirá establecer programas de becas para la formación y estadía de alumnos a nivel de posgrado -maestría y doctorado- en instituciones educativas francesas.

Atestiguaron el acto protocolario el Subsecretario de Educación Superior de la SEP, Luciano Concheiro Bórquez; la Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), María Elena Álvarez-Buylla Rocas, y el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Luis Armando González Placencia, en calidad de anfitrión.

► La Dirección General de Bibliotecas de la BUAP incrementa su acervo digital. La British Medical Journal aportará a la Biblioteca Digital más de 5 mil 500 artículos de 30 títulos indizados. Con el objetivo de promover la producción científica y apoyar los procesos de investigación, la Dirección General de Bibliotecas de la BUAP se vincula a la British Medical Journal (BMJ), la cual aportará a la Biblioteca Digital más de 5 mil 500 artículos de 30 títulos indizados, principalmente para alumnos de las licenciaturas en Medicina, Nutrición y Fisioterapia.

Durante la presentación, el titular de la Dirección General de Bibliotecas de la BUAP, Alfredo Avendaño Arenaza, recalcó: "Hoy podemos decir que tenemos una de las bibliotecas digitales más importantes de las universidades públicas del país; sólo después de la UNAM". Por ello, invitó a la comunidad de la BUAP a conocer los recursos de información que tiene la biblioteca digital, la cual cuenta con 135 bases de datos, 50 plataformas de acceso a la información.

► Ibero reconoce a 67 de sus estudiantes por desempeño de excelencia en Examen de Egreso. La Universidad Iberoamericana Ciudad de México reconoció a 67 de sus estudiantes que obtuvieron un desempeño de excelencia en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), el Examen General de Egreso-Ibero (EGE-Ibero) y en la Certificación de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB). El Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), que busca promover la cultura del mérito y la excelencia académica en las instituciones de educación superior, correspondiente al período primavera 2022, se otorgó a 57 estudiantes de nueve carreras.

► Ante la cuarta revolución industrial, es preciso que la educación superior se adapte al mundo digital y ofrezca una formación pertinente y enfocada a

las necesidades del estudiante, advirtió el Dr. Bernardo González-Aréchiga, Secretario General de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), al presidir la presentación del libro Competencias digitales en la formación universitaria: Educación basada en evidencias, del Fondo Editorial de la UVM, junto con la editorial Newton, durante la Feria Internacional del Libro.

El Dr. González-Aréchiga explicó que el libro, se centra en la importancia de las competencias digitales en la educación actual y del futuro, por lo que presenta cinco dimensiones de la competencia digital: aprender durante la formación universitaria, la apropiación de la tecnología, la aplicación en campos específicos, la actualización profesional y la contribución a la sociedad.

González-Aréchiga recordó que, en el contexto de la educación actual, se observa un creciente interés por la educación a distancia y los modelos híbridos; el uso del LMS (sistema de gestión del aprendizaje) ya no es exclusivo de las universidades, sino que muchas organizaciones lo utilizan como una forma de administración interna; el PLN (red de aprendizaje personal) se presenta como una herramienta clave para el aprendizaje a largo plazo y la educación a lo largo de la vida. Además, se encuentra el mensaje activo y adaptativo, las redes de aprendizaje personal, la educación entre pares, los MOOCs (cursos en línea masivos y abiertos), las microcredenciales y otros diferenciadores que están transformando la educación.

► La Salle desarrolla tecnologías sostenibles que aprovechan la energía solar para el tratamiento de contaminantes emergentes en el agua. La Dra. Adriana Benítez, investigadora de la universidad, pretende que, a través de esta metodología, el recurso natural se pueda reutilizar para un riego que no afecte a los alimentos e, incluso, repotabilizarlo en su totalidad. Los químicos de cosméticos, cremas, shampoos, medicamentos, detergentes, entre otros productos que utilizamos en la vida cotidiana, llegan al agua y la contaminan por actividades como lavarnos las manos, bañarnos o ir al sanitario. Estos residuos son capaces de resistir los tratamientos convencionales de agua, afectando a las especies que habitan los sistemas acuáticos y a nosotros mismos.

Sumado a la problemática anterior, cabe recordar que sólo 2.7% del agua total del planeta es dulce y que, según la ONU, una de cada tres personas no tiene acceso a agua potable salubre. Es por esto que las y los investigadores de la Universidad La Salle elaboran investigaciones que contribuyen a solucionar dicha problemática socioambiental, incluida como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030: garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.



El Edificio de Investigación Aplicada recientemente inaugurado marca un "salto sustancial" en la investigación científica

La Universidad de Arizona celebró la gran inauguración del Edificio de Investigación Aplicada. La nueva instalación apoyará el trabajo de profesores, personal y estudiantes de varios colegios, departamentos, institutos y centros en el desarrollo de innovaciones en exploración espacial y fabricación avanzada. El Instituto Espacial de Arizona también tendrá su sede en el edificio.

El Edificio de Investigación Aplicada es una parte integral del esfuerzo de la Universidad por mantenerse a la vanguardia de la Cuarta Revolución Industrial, dijo el Presidente Robert C. Robbins en la gran inauguración de las nuevas instalaciones.

Robbins pronunció comentarios junto con Elizabeth "Betsy" Cantwell, Vicepresidenta Sénior de investigación e innovación, Tim Swindle, Director del Instituto Espacial de Arizona, y Peter Dourlein, Arquitecto universitario y Vicepresidente asociado de planificación, diseño y construcción. «No se puede traducir la investigación en ciencia aplicada sin una inversión en el descubrimiento fundamental», dijo Robbins. «Agradezco a la Dra. Cantwell ya todos los que trabajan con ella por proporcionar el marco para apoyar a nuestro profesorado, personal y estudiantes en ese descubrimiento fundamental y traducir esos descubrimientos en productos comerciales que hacen del mundo un lugar mejor».

El Edificio de Investigación Aplicada representa «un avance sustancial» en la capacidad de la Universidad para realizar y promover la investigación científica con un enfoque interdisciplinario, dijo Cantwell.

«Cada centímetro cuadrado del Edificio de Investigación Aplicada está diseñado para permitir innovaciones aplicadas en el mundo real», dijo. «Este edificio y las personas alojadas aquí proporcionarán capacidades regionales únicas para la Universidad, permitirán la expansión de la industria y las asociaciones de fabricación avanzada, y convertirán la investigación y el descubrimiento en soluciones prácticas del mundo real que produzcan un impacto social».

El Edificio de Investigación Aplicada servirá como un centro de prueba e integración de clase mundial para satélites, naves espaciales y otros equipos científicos, incluida una cámara de vacío térmico de 40 toneladas utilizada para replicar las condiciones en el espacio exterior que es la más grande de su tipo en cualquier universidad en el mundo. La cámara de 81,000 libras permite a los investigadores simular las condiciones de presión y temperatura del espacio y es lo suficientemente grande como para caber en una camioneta.



Algunas de las otras características del edificio son:

Un área de ensamblaje de carga útil de gran altura. Con grúas llamadas Wilbur y Wilma Wildcat, este espacio de 40 pies de altura se utilizará para ensamblar, probar y almacenar globos estratosféricos de gran altitud y nanosatélites conocidos como CubeSats. Al lado del área se encuentra el Laboratorio de Pruebas Dinámicas, donde se estudiará una amplia gama de objetos, desde alas de aviones hasta sensores.

El Laboratorio CubeSat. Al proporcionar un ambiente limpio para el ensamblaje, el laboratorio ayudará a maximizar la confiabilidad del hardware

espacial. Un CubeSat tiene aproximadamente el tamaño de una tostadora, aunque algunos miden solo 4 pulgadas de ancho y pesan menos de 3 libras.

Una cámara anecoica. Esta sala no reflectante y sin eco está diseñada para probar antenas con fines de comando, control y retransmisión de datos. La cámara está diseñada para evitar que las ondas de radio reboten y las condiciones de la cámara permiten a los investigadores probar el rendimiento de las antenas experimentales.

El Centro de Operaciones de Misiones. Aquí, los científicos e ingenieros controlarán y controlarán las naves espaciales y los globos después del lanzamiento. Equipado con todas las computadoras, redes y software necesarios para administrar una misión desde tierra, el centro de control podrá realizar ciertas operaciones de misión para la NASA.

La Instalación de Conservación de Materiales Espaciales. Este es un archivo de materiales utilizados para estudiar las firmas espectrales de objetos artificiales y naturales que orbitan la Tierra y la Luna para monitorear y mejorar la gestión del tráfico espacial, la seguridad nacional y la defensa planetaria.

El Laboratorio de Tecnología de la Imagen. Este espacio posiciona a la Universidad como un proveedor líder mundial de sensores de imágenes científicas avanzadas para la detección de luz visible, ultravioleta y de rayos X, y respalda las asociaciones de la industria con Lockheed Martin, Ball Aerospace y el Observatorio Astrofísico Smithsonian. Los socios federales del laboratorio incluyen a la NASA, la Fundación Nacional de Ciencias, el Departamento de Energía y el Departamento de Defensa. También hay un laboratorio de fabricación avanzada y aditiva, que permitirá a los investigadores diseñar y fabricar materiales complejos para aplicaciones de seguridad nacional, exploración espacial, biomedicina y comunicaciones.



Estudiantes de Cetys en Tijuana reflexionan sobre el cuidado de la tierra

Con la conmemoración del Día de la Tierra que se conmemoró el 22 de abril, las reflexiones sobre consumo, las condiciones del medio ambiente, cambio climático y desarrollo resurgen, es por ello que estudiantes de CETYS Universidad en Tijuana, realizaron la "Semana de la Tierra" y con ello ser conscientes de cómo desde distintas trincheras se puede ser más consciente sobre los problemas y cómo buscar atenderlo. El grupo estudiantil Terravita, enfocado en acciones de sustentabilidad, resaltó que existe apatía para atender las problemáticas relacionados al cuidado de la tierra y de sensibilización, así como hacer llamado a la acción, esto aplicado desde muchos ámbitos como consumo de plásticos, lo cual está en casi todo.

"Queremos que la gente reconozca que las cosas no están bien, muchos pensamos que es solo el problema del plástico, pero es un problema desde muchas aristas, y la sociedad en general estamos en una zona de confort, cambiar su chip que una pequeña acción puede abonar", mencionó Carolina Navarro, Presidenta del Grupo Estudiantil Terravita.

La Semana de la Tierra arrancó con una plática a cargo del Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental, "Sembrando soluciones en la cuenca del Río

Tijuana", ya que actualmente los niveles de contaminación de la playa en Tijuana son tan altos que no se recomienda su uso recreativo, situación que ha cruzado la frontera y afectado las aguas del sur de California.

Por su parte, la Dra. Frida Güiza Valverde, realizó la plática "Willow: El dilema del desarrollo", problemática que expone el conflicto global que existe de atender la economía y consumo de la sociedad contra la afectación ecológica y social que traerá a los pueblos originarios en Alaska.

También se realizó una conferencia sobre Imagen Responsable, con apoyo de Sonia McRorey, donde promovió la reflexión el Fast Fashion y el alto consumo en prendas que son prácticamente de plástico y del beneficio de reusar las prendas.

Otras actividades en el marco del Día de la Tierra fueron: Intercambio de libros, el panel "trabajando con la naturaleza ante el cambio climático", taller de huertos en casa.



Jorge Lay lanza nueva propuesta musical

Jorge Lay, quien se desempeñó como catedrático en varias universidades importantes del país, descendiente de una familia de músicos, realizó recientemente una producción musical con temas inéditos



cantados en español con música mexicana contemporánea romántica.

De acuerdo con el productor y músico, a esta propuesta musical le tiene mucha fe, pues está hecha de forma acústica con mucho profesionalismo. Participaron en el nuevo disco Carlos Madrid, en la voz; Alejandro Rodríguez, en el saxofón y Gerardo Olivares en la guitarra. La producción se grabó en Light Studios, espacio de grabación que Jorge Lay montó con el fin de apoyar a músicos que no tiene oportunidad de mostrar sus dotes musicales. La producción musical se va a lanzar en plataformas digitales, y contiene 14 temas, todos ellos de Jorge Lay.



UIN | UNIVERSIDAD INSURGENTES

El pasado 21 de abril, la Universidad Insurgentes recibió una excelente noticia que llena de orgullo a toda su comunidad educativa. Después de un riguroso proceso de evaluación, la FIMPES otorgó a la universidad la Acreditación por un periodo de 7 años. La entrega oficial del reconocimiento tuvo lugar en la LXXXIV Asamblea Ordinaria de la FIMPES en la ciudad de Puebla. Para la Universidad Insurgentes, este logro es el resultado del compromiso y esfuerzo de toda su comunidad educativa, quienes han trabajado con dedicación y pasión desde el primer día para garantizar la calidad académica en sus programas y planteles. El proceso de evaluación es fundamental para asegurar la integridad y el cumplimiento de la filosofía institucional a través de las evidencias solicitadas como parte del proceso de mejora continua. El reconocimiento de la FIMPES destaca la importancia de los programas de estudio, la formación de docentes, la infraestructura de apoyo del aprendizaje y los servicios que se ofrecen a los estudiantes, ya que a partir de ellos se pueden identificar áreas de oportunidad para fortalecer la oferta académica y asegurar la formación de profesionales competentes y capaces de enfrentar los retos del mundo actual.



FIMPES hizo la entrega de la Acreditación a la UIN.

El 26 de abril, en presencia de las autoridades educativas, se llevó a cabo la Ceremonia de Develación del Reconocimiento de Acreditación FIMPES ante la Comunidad UIN. El evento contó con la presencia del Mtro. Ricardo Phillips, Director General; la Mtra. Argelia Hernández Espinoza, Rectora; la Lic. María de los Angeles Rojas Lugo, Secretaria General Ejecutiva y Directora del Autoestudio FIMPES; la Mtra. María Eugenia Bolaños Vargas, Coordinadora del Sistema de Acreditación de la FIMPES; la Lic. Manola Giral de Lozano, Directora General de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, DGIRE-UNAM; el Dr. Alejandro Miranda Ayala, Director General de Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, Asociación Civil (COPAES); el Dr. Joaquín Flores, Director de Proyectos Especiales de COPAES; y el Dr. Arturo Cherbowsky Lask, Director Ejecutivo de Santander Universidades y Director General de Universia.

Durante la Ceremonia de Develación, también se presentó la nueva Filosofía Institucional de la Universidad Insurgentes, la cual está basada en su Misión, Visión y Valores institucionales. Esta nueva pro-



Acreditación FIMPES a la Universidad Insurgentes



Develación de la Acreditación FIMPES.



FIMPES por 7 años Universidad Insurgentes



puesta refleja la evolución educativa en la que todos son parte y reitera el compromiso de la Universidad Insurgentes con la formación de profesionales íntegros y competentes que contribuyan al desarrollo de la sociedad. Se destacó la importancia del trabajo en equipo para alcanzar grandes metas relacionadas con la calidad educativa y se reconoció el compromiso de la Universidad Insurgentes en ese sentido. Este logro representa un hito importante para la universidad y demuestra su compromiso con la calidad académica y la formación de profesionales capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual.



Rectora Mtra. Argelia Hernández Espinoza.



Mtro. Ricardo Phillips, Director General



Lic. María de los Angeles Rojas Lugo, Secretaria General Ejecutiva y Directora del Autoestudio FIMPES.

¡Somos uno, **Somos UIN!**



LA PÁGINA DEL RECTOR

University of the Incarnate Word: un sistema educativo con perspectiva global

Fundada en 1881 por la Congregación de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, University of the Incarnate Word ha forjado nuevos caminos para que decenas de miles de estudiantes alcancen sus sueños, desarrollen todo su potencial y generen un cambio positivo en el mundo.

Con una trayectoria de más de 142 años, UIW (por sus siglas en inglés) es la universidad católica privada más grande de Texas. Cuenta con más de 10,000 estudiantes matriculados en más de 90 programas de licenciatura, maestría y doctorado, además de 17 programas de enseñanza virtual. Actualmente, es una de las instituciones de educación superior que más hispanos gradúa en todo Estados Unidos.

Incarnate Word es un sistema educativo con un modelo educativo inspirado en valores cristianos. Promueven la enseñanza, la investigación y la expresión artística, teniendo como objetivo educar hombres y mujeres que se conviertan en ciudadanos responsables y conscientes que contribuyan al desarrollo social de su entorno.

Gracias a los 145 convenios de intercambio con los que cuenta en 45 países alrededor del mundo, Incarnate Word ha logrado consolidarse en el sector educativo internacional. La Universidad cuenta con la certificación SACSCOC (Southern Association of Colleges and Schools-Commission on Colleges), lo que respalda la validez de los estudios en sus Campus alrededor del mundo. Además, el 23% de su matrícula son estudiantes extranjeros que representan alrededor de 75 nacionalidades dentro del campus.



Campus Bajío.

Con el objetivo de revolucionar la educación superior en México, abre sus puertas en la Ciudad de México en el año de 2003, ofreciendo a los mexicanos programas de Licenciatura y Maestría de proyección internacional, bajo la modalidad de Doble Titulación México-Estados Unidos. Convirtiéndose así, en la primera universidad norteamericana en establecer un campus en dicho país.

En 2015, con el objetivo de ampliar el alcance del modelo educativo de Incarnate Word en el país, se inaugura la Universidad Incarnate Word Campus Bajío, convirtiéndose en la segunda sede de UIW en México.

De acuerdo al sello del sistema educativo, el campus

ofrece las licenciaturas y maestrías con Doble Título. Asimismo, los estudiantes tienen la oportunidad de realizar un intercambio académico a cualquiera de las 4 sedes oficiales ubicadas en Estados Unidos, México y Francia; o pueden aprovechar los convenios de intercambio alrededor del mundo, lo que les permitirá tener una visión más amplia y certera de la situación mundial.

El campus está ubicado en el estado de Guanajuato, lugar que se caracteriza por la cálida atención de su gente y su ubicación privilegiada, convirtiéndose en un lugar estratégico tanto para el turismo como para la industria, debido a su infraestructura, facilidades de transporte terrestre y aéreo, así como su diversidad de comercios, rutas turísticas y gastronómicas.

A través de un modelo educativo único, basado en la acreditación internacional y en la Doble Titulación, se crean oportunidades para la formación integral de los alumnos, además del ámbito académico, con el pro-

SEMBLANZA

UNIVERSIDAD INCARNATE WORD

CAMPUS BAJÍO

pósito de desarrollar y fortalecer las habilidades de los estudiantes, previo a su encuentro con el mundo laboral.

Continuando con su perspectiva de crecimiento, en 2017 la universidad afianzó su alcance en Europa al abrir un Centro de Estudios en Estrasburgo, Francia. Y a mediados de 2021, siendo una universidad cercana al mercado hispano, lanza el programa Global Online, un proyecto con oferta educativa 100% en línea y en español, para todas las personas de habla hispana que deseen obtener un título o un certificado de Estados Unidos, sin tener que salir de su país. Todo esto pone de manifiesto la consolidación de UIW como un sistema educativo internacional, siendo la **única universidad de Estados Unidos que cuenta con 2 campus oficiales en México y un Study Abroad Center en Francia.**

Your Journey. Our Mission



Mtro. José Antonio López Verver y Vargas **Rector Campus Bajío**

José Antonio López Verver y Vargas es Licenciado en Administración de Empresas por el Tecnológico de Monterrey, y tiene estudios de Maestría en Dirección de Centros Educativos por la Universidad Anáhuac.

Cuenta con un Diplomado en Competencias Directivas por la Universidad Anáhuac, y otro en Formación Social por la UPAEP en colaboración con USEM. Es egresado del Curso IGLU 2020 en Gestión y Liderazgo Universitario por la OUI-IOHE Organización Universitaria Interamericana. Tiene además una Certificación "Major Gift Fundraisers" por Veritus Group, Estados Unidos. Ha cursado diversos cursos en temas como Project Management, Legislación Educativa, Administración Académica, Gestión Educativa y de Personal, Planeación Estratégica y Financiera, Liderazgo e Inteligencia Emocional, Relaciones Públicas y Comunicación Efectiva.

En su trayectoria y experiencia ha ocupado posiciones como asistente de operaciones IDEA SC para la Red de Universidades Anáhuac, Director de Formación de la Fundación México Unido, Rector de tres Campus del Sistema UNID, asesor y consultor para diversas Instituciones de Educación Superior, y Director de Desarrollo y Comunicación Institucional de la Universidad Anáhuac Campus Querétaro. Desde el año 2015, es Rector de la Universidad Incarnate Word Campus Bajío, parte del Sistema Incarnate Word.

Destaca la participación de la Universidad Hipócrates en la Jornada "Modo Saludable"

Con el propósito de presentar a la comunidad en general distintas alternativas de salud física y mental, la Universidad Hipócrates se sumó a la Jornada Modo Saludable en colaboración con el Grupo ACIR. Durante el primer día, se llevaron a cabo distintas actividades enfocadas al bienestar humano, como la participación de estudiantes de la Licenciatura en Gastronomía guiados por el Chef Carlos Daniel Rosas Bello, y el Lic. Daniel Salas Salgado, Director de la Facultad, quienes presentaron una receta saludable de ceviche de garbanzo, alto en proteína y muy recomendable para la época de cuaresma. Posteriormente, el profesor de baile Ernesto Corte Alvear puso a bailar a todo el público con la clase de salsa. De forma detallada

fue explicando cada uno de los pasos básicos de este ritmo. En el segundo día, se contó con la participación de la Nutrióloga Rocío Lizandy Alvear Bravo con la Charla: "Plato del Buen comer". Después, la nutrióloga Susana Vélez Pardo, docente de esta Casa de Estudios, impartió la plática: "Mitos y realidades de una alimentación sana". También se contó con la participación de la docente investigadora Dra. Claudia Millán, quién habló

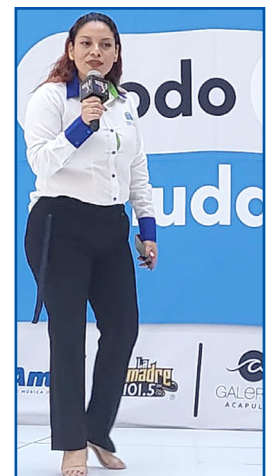
del tema: "Alimentos Funcionales". Asimismo, la médico pasante Militza Castro Espino, realizó la medición de presión arterial y toma de glucosa, la cual tuvo gran presencia de visitantes. Para el tercer día, el Chef Carlos Daniel Rosas Bello enseñó a los asistentes a preparar tinga de jamaica. Del mismo modo, el profesor de baile Ernesto Corte Alvear puso a bailar a todo el público con la clase de bachata. Para el cierre de la jornada, el profesor Raúl Salazar activó a los presentes con la clase de Cardio Kickboxing. Aunado a lo anterior, la nutrióloga Susana Vélez Pardo participó con la charla "10 tips para comer saludable". Posteriormente, la Dra. Claudia Millán, habló del tema: "Las tortillas y frijoles: súper alimentos".



Urdaneta No. 360 • Pracc. Hornos Acapulco, Gro. • Tel. (744) 485 7991
www.uhipocrates.edu.mx



Dicha actividad, fue coordinada por la Dra. Dámariz Arce Rodríguez, Jefa de Comunicación Social. Asimismo, se contó con la presencia de la Lic. Luz Verónica Radilla Tapia, Directora de Planeación, Articulación y Vinculación Institucional de esta Casa de Estudios.





IPN entrega acuerdos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a Instituciones particulares

•El director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval refrenda compromiso de trabajar con entidades educativas privadas para brindar educación de calidad

•Se entregan acuerdos RVOE a 11 programas académicos de cinco instituciones de la Ciudad de México, Estado de México y Puebla



El Instituto Politécnico Nacional (IPN) emitió acuerdos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a 11 programas académicos de cinco instituciones educativas particulares, incorporadas a esta Casa de Estudios, lo cual garantiza educación de calidad a las y los jóvenes.

Durante la entrega de los RVOE, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval afirmó que, con estas acciones, el Politécnico refrenda su compromiso de trabajar conjuntamente en la formación de futuros y grandes profesionistas que contribuyen al crecimiento del país.

Indicó que los 11 programas académicos que recibieron el reconocimiento con validez oficial reflejan el espíritu que representa el Politécnico: profesionalismo, compromiso social, liderazgo e innovación.

Reyes Sandoval destacó que, en la clasificación o ranking de empleabilidad mundial, el IPN se posiciona como institución líder en México al ubicarse en el lugar 167 de entre más de mil instituciones de educación sometidas a evaluaciones.

Por ello, dijo, para el IPN es importante formar a los egresados de calidad que requiere el crecimiento de la nación. Expuso que los acuerdos entregados garantizan la calidad y capacitación de la planta docente, la actualización de los planes y programas de estudio, así como instalaciones adecuadas para la realización de las actividades de manera óptima.

Con la entrega de reconocimientos, suman 90 programas incorporados al IPN que se ofrecen a través del RVOE, de las cuales 35 son del nivel Medio Superior y 55 del nivel Superior de las tres ramas del conocimiento: Ingeniería y Ciencias Físico-Matemáticas, Ciencias Médico-Biológicas y Ciencias Sociales y Administrativas. A la fecha suman 25 instituciones educativas y se encuentran distribuidas en los estados de Veracruz, Guerrero, Guanajuato, Puebla, Oaxaca, Estado de México y en

la Ciudad de México; en conjunto tienen una matrícula de tres mil 864 estudiantes.

Reyes Sandoval señaló que, con ello, sus egresados obtendrán certificados de estudios o títulos universitarios que oficialmente avalen sus conocimientos, habilidades y competencias adquiridas.

Destacó que, por ser el IPN la institución rectora de la educación científica y tecnológica del Estado mexicano tiene la facultad de otorgar a instituciones educativas particulares el reconocimiento en niveles y modalidades que brindan escuelas, centros y unidades de enseñanza e investigación del instituto.

El secretario Académico del IPN, Mauricio Igor Jasso Zaranda indicó que estos instrumentos fortalecen la enseñanza con calidad científica, tecnológica y humanística como parte de la formación integral de las y los alumnos de esta casa de estudios.

Agregó que, con el RVOE, las instituciones educativas tienen el compromiso de transmitir conocimientos con altos estándares académicos en sus planes y programas de estudio acreditados por el Politécnico.

Los programas académicos que recibieron el RVOE son: las licenciaturas en Negocios Comerciales (que será impartida por tres instituciones distintas), en Matemática Algorítmica, en Turismo Sustentable, en Negocios Digitales; y las carreras de técnico en Administración, en Contaduría, en

Construcción, así como en Sistemas Automotrices.

Las instituciones que recibieron los acuerdos son: Centro de Formación y Aprovechamiento del Recurso Humano S.C., campus Nezahualcóyotl y Chimalhuacán; Centro Iberoamericano de Posgrados, A.C., en Cholula, Puebla; Instituto Superior de Temoaya, S.C.; Instituto Culinario Boulanger, A.C., así como la Universidad Insurgentes Holding, S.A.P.I. de C.V.



FIMPES celebra su LXXXIV Asamblea General Ordinaria

Del 19 al 21 de abril del presente, los rectores de las 113 instituciones particulares de nivel superior afiliadas a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior se reunieron para debatir sobre el papel de las Instituciones de Educación Superior en la construcción de paz, teniendo como anfitriones a la Universidad Anáhuac Puebla y a la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

El acto inaugural en el Centro de Vinculación UPAEP, contó con la presencia del Lic. Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Gobernador del Estado de Puebla, quien destacó que el único camino para la paz es la educación. "Hoy tenemos que vernos como una comunidad en donde el respeto nos permita salir a la calle y reencontrarnos como personas y avanzar como país".

Durante el segundo día de actividades, destacó la participación del Mtro. Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla, en el panel "Haciendo equipo para impulsar la economía y la seguridad", quien habló sobre las acciones que de manera conjunta universidades, empresas, sindicatos, organizaciones civiles y gobiernos municipales están haciendo para generar proyectos que verdaderamente coadyuven en la reconstrucción del tejido social.

El Mtro. Juan Pablo Murra Lascurain, Presidente del Consejo Directivo de FIMPES y Rector de Profesional y Posgrado del Tecnológico de Monterrey, enfatizó que el acceso a la educación, en especial la educación de calidad es la mejor puerta y el mejor camino para una mejor calidad de vida de una persona.

LXXXIV
ASAMBLEA



El Mtro. José Mata Temolztin, Rector de la Universidad Anáhuac Puebla, señaló que es necesario reflexionar y tomar acciones para promover la cultura de la Paz. "La educación para la paz debe de dar respuestas firmes y contundentes, para lograr la cultura de la paz es necesario impulsar la cultura del encuentro". Las universidades y los jóvenes son protagonistas de los cambios sociales que se buscan para contribuir a un mejor bienestar, "no se puede trabajar en solitario, no podemos fomentar esta perspectiva individual, mientras a mí no me pase nada, Yo estoy bien, porque no es cierto, es una gran mentira. El tema es una perspectiva de futuro, trabajada en comunidad, de hacer con otros", manifestó el Dr. Emilio José Baños Ardaín, Rector de la UPAEP.

El evento contó con la participación de académicos y expertos en educación y cultura de la paz, así como de estudiantes universitarios, quienes coincidieron en la importancia de la guía y acompañamiento por parte de las universidades para la construcción de una cultura de la paz.

Durante la Asamblea se reconoció la trayectoria de la Dra. Sonia Bacha Baz, Directora del

Sistema de Acreditación de FIMPES, quien anunció su retiro después de 21 años al frente del primer sistema de acreditación institucional en México. El Consejo Directivo y los Rectores le agradecieron sus esfuerzos en favor de la educación superior de calidad.

En la sesión protocolaria, se ratificaron los dictámenes de acreditación de IES afiliadas que completaron sus procesos y se entregaron distintivos de integridad Académica de nivel 1 y 2 a catorce instituciones que se han sumado a esta iniciativa que FIMPES propuso desde el año 2019. A la fecha, son ya 34 las instituciones que han obtenido el distintivo en nivel 1; tres de ellas han alcanzado el nivel 2.

La Asamblea votó por el ingreso de la Universidad Central de Querétaro, UNICEQ, institución que se suma a la Federación después de completar satisfactoriamente el proceso de elegibilidad.

Este evento, además de ser muestra del espíritu de colaboración que existe entre las IES afiliadas a FIMPES, fue marco de la celebración del 20° aniversario de la Universidad Anáhuac Puebla y del 50° de la UPAEP, instituciones coanfitrionas de los trabajos de Asamblea.

FIMPES es una asociación civil sin fines de lucro y de afiliación voluntaria que agrupa a 113 Instituciones Particulares de Educación Superior, con más de 930,000 alumnos inscritos en más de 400 campus universitarios ubicados en 31 entidades del país. Su propósito es contribuir a elevar la calidad educativa de sus afiliadas, así como la representación de los intereses de estas y de los integrantes de sus comunidades con la finalidad de servir a México.





Miembros Afiliados



FIMPES participa a la sociedad mexicana y a la comunidad educativa nacional, la lista de Instituciones de Educación Superior afiliadas acreditadas por esta Federación, con base en su "Sistema de Acreditación a través del Desarrollo y Fortalecimiento Institucional", hasta la LXXXIV Asamblea General Ordinaria, celebrada en Puebla, el 21 de abril de 2023.

- CENTRO
- Centro de Estudios Superiores de San Ángel
- Centro de Estudios Universitarios
- Centro de Estudios Universitarios Xochicalco
- Escuela Bancaria y Comercial
- Fundación Universidad de Las Américas Puebla
- Instituto de Especialización para Ejecutivos
- Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas
- Instituto de Estudios Superiores del Bajío
- Instituto de Estudios Universitarios
- Instituto Suizo
- Instituto Tecnológico Autónomo de México
- Instituto Tecnológico Latinoamericano
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
- Sistema CETYS Universidad Tecnológica de Monterrey
- UANE
- Universidad Anáhuac Cancún
- Universidad Anáhuac Mérida
- Universidad Anáhuac México
- Universidad Anáhuac Oaxaca
- Universidad Anáhuac Puebla
- Universidad Anáhuac Querétaro
- Universidad Anáhuac Xalapa
- Universidad Autónoma de Guadalajara
- Universidad Autónoma España de Durango
- Universidad Cristóbal Colón
- Universidad de Celaya
- Universidad De La Salle Bajío
- Universidad de las Américas
- Universidad de las Californias Internacional
- Universidad de Montemorelos
- Universidad de Monterrey
- Universidad de Tijuana
- Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico
- Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte
- Universidad del Noreste
- Universidad del Tepeyac
- Universidad del Valle de Atemajac
- Universidad del Valle de México
- Universidad del Valle de Puebla
- Universidad Iberoamericana León
- Universidad Iberoamericana Puebla
- Universidad Iberoamericana Torreón
- Universidad Insurgentes
- Universidad Interamericana para el Desarrollo
- Universidad Intercontinental
- Universidad Internacional
- Universidad Internacional de La Paz
- Universidad Justo Sierra
- Universidad Kino
- Universidad La Salle
- Universidad La Salle Cancún
- Universidad La Salle Chihuahua
- Universidad La Salle Cuernavaca
- Universidad La Salle Noroeste
- Universidad La Salle Oaxaca
- Universidad La Salle Pachuca
- Universidad La Salle Saltillo
- Universidad La Salle Victoria
- Universidad Latina
- Universidad Latina de América
- Universidad Latina de México
- Universidad Latinoamericana
- Universidad Madero
- Universidad Marista de Guadalajara
- Universidad Marista de Mérida
- Universidad Marista de San Luis Potosí
- Universidad Mondragón México
- Universidad Motolinía del Pedregal
- Universidad Multicultural CUDEC
- Universidad Mundo Maya
- Universidad Panamericana
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
- Universidad Regiomontana
- Universidad Regional del Sureste
- Universidad Simón Bolívar
- Universidad Tecmilenio
- Universidad Tecnológica de México
- Universidad Tecnológica Latinoamericana en Línea
- Universidad Westhill

#CalidadFIMPES

www.fimpes.org.mx

#AsambleaFIMPES

@fimpes



UAG busca potenciar la cultura de la innovación

•Lanzan iniciativa MINDSET de la UAG y Bluebox para impulsar el pensamiento disruptivo

El Vicerrector Administrativo de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Mtro. Juan Carlos Leaño del Castillo, anunció el lanzamiento de MINDSET, un programa diseñado por esta institución y Bluebox para desarrollar la cultura de la innovación y dar paso a la solución de los retos del futuro.

En el anuncio, que se realizó en el Auditorio Dr. Luis Garibay, el Vicerrector Administrativo, explicó que el programa busca ser el impulsor de trabajo colaborativo que fortalecerá las habilidades innovadoras, herramientas para el cambio y ser un agente de cambio.

“Buscamos formar agentes de cambio y ustedes fueron elegidos por su esfuerzo, entrega y que han demostrado estar preparados para participar en esta iniciativa. Estamos aquí para cambiar, para ir al futuro y dar solución a problemas internos de nuestra institución y que esto permee en todo lo que hagamos y somos”, apuntó.

Tras estas palabras se dio a conocer que la primera etapa del programa tratará de que los colaboradores seleccionados asistirán a una serie de talleres prácticos que les permitirán explorar nuevas formas de abordar desafíos, oportunidades



Ing. Juan Pablo Sánchez.

en el trabajo y fortalecer sus habilidades interpersonales y de comunicación. Los talleres serán realizados y coordinados con la empresa Bluebox, un corporativo mexicano con más de 10 años de experiencia en la innovación que promueve el crecimiento, vinculación, inversión y creación de nuevos modelos de negocios de corporativos multinacionales, startups y otras organizaciones.

Ha dado servicio a más de 2 mil star-

tups, 21 corporativos de clase mundial (como Bimbo, Bayer, Siemens, Cinépolis, Sigma y otros) y 60 programas de innovación ejecutados.

En este anuncio estuvo presente el CEO y Director Fundador de Bluebox, Ing. Juan Pablo Sánchez, quien aseguró que la UAG y su compañía son ahora socios estratégicos de tiempo completo e impulsarán el ecosistema innovador y emprendedor de sus colaboradores, lo que redundará en resultados para la institución.

Ésta será, comentó, la alianza para impulsar la innovación en la industria educativa. “Existen infinitas posibilidades y los ayudaremos en cada paso. El cambio, la evolución, es un tema que no es lineal, es transversal y lleno de giros, esta es la oportunidad que buscábamos todos para empezar un cambio aquí y estaremos con ustedes de la mano desde el principio al fin”, explicó.

A su vez, con esto se fortalecerá la preparación de los colaboradores, lo que permeará en los estudiantes, academia y otras áreas de la UAG.

La primera etapa de esta iniciativa consistirá en una serie de talleres, impartidos por Bluebox, que impulsarán la mentalidad de los participantes en el principio de esta iniciativa transversal.

Se espera que esta sea la primera generación de “Líderes UAG” que fortalezcan el ecosistema de innovación que la institución ha impulsado con preparación de clase mundial.



Mtro. Juan Carlos Leaño del Castillo.



Presentación Mindset.



Powered by
Arizona State University

Realizan Expo Cultural en la UAG

•Se efectúa la primera edición en donde alumnos de diferentes carreras demuestran su creatividad y sus conocimientos



•Por Mariel Serrano

El Decanato de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas (CSEA) de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) llevaron a cabo la primera edición de la Expo Cultural "Comunicación a través de los sentidos" en instalaciones de esta Casa de Estudios.

Esta expo tuvo como principal objetivo que los estudiantes de las carreras de Turismo, Negocios Gastronómicos, Economía, Enfermería, Psicología, Nutrición, Ingeniería en Innovación y Gestión Empresarial y Negocios de la Moda e Imagen aplicaran la comunicación efectiva e interacción entre ellos mediante actividades transversales.

Asimismo, aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas a lo largo del cuatrimestre en la materia de Comunicación Efectiva, liderada por la Dra. María Antonieta Lemus Escatel.

Además, de promover la investigación transversal con temas relacionados con la sustentabilidad de manera creativa e innovadora en favor de su formación académica para adentrarse al mundo laboral real.

En la exposición se montaron stands de carteles, degustación



de comida prehispánica, sugerencias de planes alimenticios y recetarios, clases didácticas de empaquetamiento de vendaje y Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de forma práctica junto con Protección Civil, así como charlas culturales de la riqueza cultural mexicana y la naturaleza.

"Esta iniciativa surge a partir del viaje a la Región Valles en donde los estudiantes documentaron e investigaron y su trabajo en los carteles muestran parte de recolección de información", señaló la Dra. Esmeralda Brito Cervantes, Directora del Programa de Administración de la UAG.

Por otra parte, se inauguró "El cielo tejido", el cual cuenta con

el Récord Guinness, fue hecho por tejedoras de Etzatlán, Jalisco, y ha estado en Dubái, Brasil, entre otros países, y la UAG es la primera universidad en exhibir un pedazo del tejido dentro de sus instalaciones.

Por último, el Dr. Hugo de la Rosa Peñaloza, Vicerrector Académico de la UAG, junto con el Mtro. Ángel Israel Muñoz Hernández, decano de CSEA, y otras autoridades entregaron reconocimientos a los alumnos por su esfuerzo y desempeño durante la expo.



Expo Paleontología 2023



La importancia del pasado para comprender el futuro

La historia de la vida en el planeta guarda una serie de incógnitas que perduran hasta nuestros días. Es por ello que a pesar de los millones de años que han transcurrido, los investigadores buscan comprender las características de los ecosistemas del pasado para poder dar respuesta a las condiciones biológicas actuales. Es por esta razón que la Licenciatura en Biología de la USB-México tuvo a bien organizar la Expo Paleontología y Biogeografía, una muestra académica de trabajos realizados por estudiantes de dicha carrera entre los cuales destacan los modelos a escala de fósiles de dinosaurios y carteles informativos sobre algún hábitat en general. El público que acudió al evento recibió una detallada explicación por parte de los alumnos, quienes demostraron su amplia capacidad para dar respuesta a los cuestionamientos sobre las cualidades anatómicas y fisiológicas de diferentes especímenes y las causas de la aparición de especies animales y vegetales en determinadas zonas del planeta. Sin duda el talento de estudiantes y organizadores salió a relucir en este evento, pues los asistentes quedaron maravillados con las exposiciones y, lo más importante, pudieron conocer la manera en la cual son aplicados los conocimientos adquiridos en clase para ponerlos al servicio de la ciencia.





Festival Ingenia 2023 en la USBMéxico

Una fiesta de sabores y creatividad

La creación de un alimento es, sin duda alguna, una labor digna de ser reconocida pues representa la culminación de un árduo proceso creativo, intelectual y metodológico. Esta tarea cobra aún mayor relevancia cuando los ingenieros en alimentos utilizan su talento en beneficio de la salud de los consumidores.

El Festival Ingenia 2023 fue la vitrina perfecta para demostrar el resultado del trabajo y dedicación de los estudiantes de Ingeniería en Alimentos, quienes en equipo crearon diversos productos a base de ingredientes naturales de excelente manufactura.

Algunos de los alimentos presentados fueron: una mermelada hecha a base de vino tinto y frutos rojos, un brownie de coco creado con leche de almendras, trufas para deportistas; gomitas con propiedades medicinales y salsa de chiles chipotles 100% natural, entre otros.

Además de los estudiantes, también estuvieron presentes algunos invitados especiales como Rodrigo Oro, egresado de Ingeniería en Alimentos, quien actualmente labora en International Flavors & Fragrances. De igual manera, acudieron representantes de diversas marcas de alimentos externas para darnos a conocer sus productos.

También, durante este evento, se realizó el Tour de Procesamiento, un recorrido entre varias estaciones donde algunos estudiantes demostraron a detalle el proceso para crear chiles jalapeños enlatados. Desde el acondicionado (verter aceite en lata), llenado, agotado térmico, engargolado, esterilizado, enfriamiento y etiquetado. Es preciso mencionar que en cada paso utilizaron las diversas máquinas disponibles en la Planta Piloto.

En definitiva, esta nueva edición del Festival Ingenia 2023 resultó todo un éxito gracias al trabajo de los estudiantes, organizadores y público en general, pues cada producto adquirido representó el reconocimiento al talento de los participantes.



Investigando



• Marco Antonio Alcaraz Rodríguez
marcoalro@yahoo.com.mx

EL GOBIERNO DE MÉXICO, A través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), presentó la suma de esfuerzos para realizar una cruzada informativa sobre los apoyos a profesionales de la salud de nacionalidad mexicana inscritos y aceptados en programas de especialidades médicas en el extranjero. El titular del IME, Luis Gutiérrez Reyes, informó que, con una población de más de 12 millones de mexicanas y mexicanos en el exterior, de la cual 97 por ciento vive en Estados Unidos, México tiene una de las diásporas más grandes en el mundo, "lo que nos lleva a mantener vínculos con cerca de 40 millones de personas que son de origen mexicano". Añadió que más de un millón de personas mexicanas en el exterior están calificadas en áreas que estrechamente se relacionan con las nuevas dinámicas de desarrollo de las fuerzas productivas y, específicamente, con la innovación, cuyos retos de movilidad y transferencia de conocimiento demandan nuevos mecanismos de apoyo... **COMO INSTITUCIÓN PÚBLICA, LA BUAP** tiene el compromiso de vincularse con la sociedad, y qué mejor que a través de la formación de niños y niñas que de este modo aprenderán a preservar el entorno y a desarrollar otras habilidades para el futuro, señaló la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez, al clausurar el "Taller de enriquecimiento artístico Bee Plant", realizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) del estado, con la colaboración de docentes de la BUAP. En esta ceremonia efectuada en el Jardín Botánico de Ciudad Universitaria, la Rectora de la BUAP y la titular de la SEP del estado, María Isabel Merlo Talavera, entregaron reconocimientos a 20 niños y niñas de diferentes municipios de Puebla, quienes participaron en el citado taller derivado del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial de la citada dependencia de gobierno. En su mensaje, la doctora Cedillo reconoció la trascendencia de la SEP para el desarrollo del estado, y de este tipo de actividades formativas para atender a infantes con capacidades sobresalientes, en las cuales fue posible vincular a docentes de las facultades de Ciencias Físico Matemáticas y

Ciencias de la Computación... **EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN)** producirá tinta indeleble para fortalecer las medidas de seguridad que permitan garantizar la paz, la estabilidad y el respeto equitativo en los próximos procesos electorales de Guatemala, informó el Director General de esta Casa de Estudios, Arturo Reyes Sandoval. Durante la firma de un convenio entre el IPN y el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, el titular del Politécnico afirmó que esta Casa de Estudios continúa fortaleciendo lazos de amistad, solidaridad y cooperación, como parte de las acciones de internacionalización que impulsa el instituto. Recordó que, desde el proceso electoral de 1994, la vida democrática de los mexicanos se fortaleció gracias al desarrollo de la tinta de seguridad o tinta indeleble, creada por el investigador de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), Filiberto Vázquez Dávila... **ES ERRÓNEO PENSAR QUE LA ENFERMEDAD** de Chagas se presenta solo en el sureste mexicano o en zonas tropicales. De hecho, las estadísticas ubican al estado de Hidalgo con el mayor número de individuos seropositivos y el vector de transmisión está prácticamente en todo el país, excepto en la Ciudad de México. De acuerdo con la investigadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBO) de la UNAM, Bertha Josefina Espinoza Gutiérrez, quien sugiere realizar campañas para informar a la población sobre esta zoonosis, saber cuáles son sus síntomas, cómo pueden cuidarse del vector de transmisión y para que las embarazadas de zonas endémicas se realicen diagnósticos y sepan si ellas o sus bebés podrían ser seropositivos. "Hay desconocimiento de esta enfermedad entre la población, pero también entre la comunidad médica y los encargados de salud. En mi opinión, en el 80 por ciento de nuestro territorio hay una o varias especies de vector transmisor, hemípteros del grupo Triatominae, porque cuando salimos a campo a buscarlos, siempre los encontramos", afirma la experta universitaria. En entidades como Morelos y el Estado de México hay numerosas especies transmisoras; se registran casos en Zacatecas, Colima y Guanajuato. En Oaxaca se encontró el primero, pero se piensa que sólo hay en este estado, en Chiapas o Veracruz, insiste la también académica de la Facultad de Ciencias.

Y SIN EMBARGO OCURRE



Por: El Investigador

No se entienden algunas cosas que pasan en nuestro país, tienen que venir del extranjero para que nos enteremos que es lo que está sucediendo y ello es inadmisible y existen dos supuestos: o nos ocultan información, situación que en forma reiterada el Presidente de la República manifiesta que ello no ocurre en su gobierno y lo acompaña con la frase de que no son iguales a gobiernos pasados; pero entonces no informan porque no saben y ahí sí que entonces estamos en un muy grave problema.

México con una extensión 1, 973 000 km² y una frontera de 3152 con el país más poderoso del mundo, al sur con Guatemala la misma es de 956 y con Belice de 193 km.

La población supera los 126 millones con datos de este año. Siendo la economía a nivel mundial no. 16 o 17, sus gobernantes deben de estar debidamente informados de lo que ocurre en el país y ello es fundamental para la toma de decisiones.

¿Quiénes deben de informar? Desde luego los funcionarios públicos en la esfera de su competencia, pero debe existir un área de gobierno que sea la responsable profesionalmente hablando de ello.

Esa área siempre ha existido al interior del Ejército, la Marina Armada, la extinta Procuraduría General de la República y las ahora las Fiscalías de los estados desde luego aquella y estas en las corporaciones policiacas con nombres diversos que de ellas dependen, las Policías Estatales y un gran número de las Municipales (claro siempre y cuando su presupuesto se los permita), hay fuerzas policiales cuyo número por la razón expuesta es mínima.

Volviendo al ejército su Estado Mayor concretamente en la Sección Segunda es la que se encarga de recabar la información denominada Inteligencia y ello funciona en todas las zonas militares a lo largo de la Nación.

En el pasado dependiendo de la Secretaría de Gobernación existían dos Direcciones encargadas de dicha actividad: La Dirección De Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) y la Dirección Federal de Seguridad (DFS), misma que fue creada en la época del Presidente Miguel Alemán Valdés, ambas fueron fusionadas y se crea el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), ello ocurrió ya que durante el gobierno del extinto Presidente Miguel de la Madrid Hurtado esta última se vio envuelta en varias situaciones ilegales, lo que llevó a prisión a su penúltimo Director. Hasta ahí y para no utilizar más espacio ya no seguimos escribiendo de los órganos de Inteligencia en este artículo, como apreciará eran muchos y entonces por ello se ha dicho que el Presidente es el hombre más informado del País.

En la actual administración se crea el Centro Nacional de Inteligencia, unificando diversos órganos de dicha actividad, ya que el actual Presidente acusa de que en el pasado esos servían para espiar a enemigos políticos del gobierno en turno, periodistas, líderes estudiantiles, luchadores sociales, en fin a

todos aquellos que resultaran incómodos o representaran real o ficticio algún peligro y ello es verdad en parte. Fuimos informados en su momento que ya no se realizan esas actividades y ese Centro ahora depende de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ¿y está avocada a? ¿entonces que hacen? ya tienen más de cuatro años funcionando y no han podido recabar información de ese gran flagelo que representa el Crimen Organizado en su modalidad de Narcotráfico. Los Estados Unidos están alarmados por el grave daño que está causando el Fentanilo entre su población del cual se dice es 40 veces más potente que la heroína y crea adicción desde su primer consumo y acusan como principales introductores a los Jóvenes herederos del tristemente legendario Joaquín Loera Guzmán alias el Chapo preso en ese país y líder del Cartel de Sinaloa. El pasado 14 de abril en forma no acostumbrada salieron a los medios e informaron que ellos lograron infiltrar al multicitado Cartel, varios funcionarios de ese país denunciaron que la droga llega del nuestro por mar, tierra y aire, que ese Cartel tiene presencia en 45 países y el precursor que viene de China en muchos de los casos llega a Guatemala, luego entonces recorre todo el país y las autoridades ni enteradas, Recordemos que en una acción (la segunda para detener a uno de los hijos del Chapo) que cobró la vida de varios militares entre ellos algunos de alto rango, se vio que no existía una sola investigación contra ellos ¿se puede creer? y se entiende que procedieron a su captura ante la visita del Presidente Biden y la presión ejercida por su país, la ira de ellos es que el envío data del 2014 y nosotros no contábamos con algún indicio. estábamos y como es costumbre varios parecemos al marido ofendido que es el último en enterarse.

Y nuestro gobierno niega que aquí se produzca. Lo mismo, pero con lo ocurrido con lo del anterior Secretario de Seguridad también preso y juzgado en aquel país y en el nuestro fuera de las acusaciones contra él en el Congreso de la Unión nada a lo largo de los años. Ya no se vale culpar a los de antes, el gobierno actual tiene la responsabilidad absoluta de lo que pasa en el país y tiene todos los recursos, debe de demostrar que es diferente o existe candidez o traición al Presidente al no informarle lo que ocurre, si es así que grave.

Los servicios de inteligencia detectan, investigan, estudian la información y la transmiten a sus superiores y ellos se la hacen llegar al Presidente.

Ahora nos entra una duda cuando en las mañaneras nos informan que un integrante del pueblo le hizo llegar una información coincidentemente de sus adversarios políticos y ello se da con alguna frecuencia ¿qué acaso inteligencia siguen realizando la labor que ahora se critica?

Nos deben la información correcta para no caer en especulaciones ¿Usted qué opina amable lector?

¿Es legal pagar impuestos?

Si te has planteado esta pregunta alguna vez en tu vida, aquí encontrarás la información útil para establecer tu respuesta

•Eliel Morales Lara



Autor: Eliel Morales Lara.

Maestro y licenciado en derecho, especialista en el ámbito tributario / Abogado postulante y asesor jurídico especialista en estrategia y defensa fiscal / Socio fundador y directivo de TRIBUTÓPOLIS, empresa dedicada a los impuestos y servicios legales / Articulista con más de tres años colaborando con "Panorama Universitario" revista de cobertura nacional, enfocada a la comunidad universitaria del país / Conferencista y expositor a nivel nacional en temas tributarios de actualidad.

Título del artículo:
¿Es legal pagar impuestos?

Correo electrónico de contacto:
eliel.morales@tributopolis.com
Teléfono celular de contacto:
5548445219

La legalidad de pagar impuestos es un tema que divide, apasionadamente, opiniones, existen muchas personas que ven el pago de impuestos como un deber cívico y una obligación legal que se establece en la mayoría de los países, pero, por otra parte, existen personas que cuestionan constantemente la legalidad o la justicia del pago de impuestos. Es por eso por lo que decidí escribir este artículo acerca del polémico tema, con la idea de darte información que tal vez no tenías contemplada, o fortalecer e incrementar argumentos que ya tienes sobre el tema y puedas establecer una postura clara de tu opinión al responderte si es legal o no el pagar impuestos.

Es importante mencionar que, en cualquier sociedad que tenga un sistema fiscal establecido, la legalidad de pagar impuestos es un tema de gran relevancia y en México no es la excepción. Quiero destacar que el pago de impuestos es una obligación legal que se encuentra establecida en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente, en el artículo 31, fracción IV. Entonces, de entrada, es una obligación de todos los mexicanos, contribuir al gasto público de la manera proporcional y equitativa que

establezcan las leyes, tales como la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, entre otras.

Por lo tanto, ¿Es legal pagar impuestos?, la respuesta no puede ser otra más que sí, sí es legal pagar impuestos pues así se encuentra establecido en la Constitución, que es el ordenamiento legal supremo de nuestro país, y en las leyes, máxime cuando estas leyes han sido creadas mediante el proceso legislativo debido, es decir, hubo una iniciativa de ley o de reforma a la misma, fue aprobada por la Cámara de Diputados primero, para luego ser aprobada por la Cámara de Senadores, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación y entró en vigor.

Toda obligación de pago de una contribución, como lo son los impuestos, debe estar establecida en una ley que haya nacido bajo este debido proceso legislativo, a esto se le conoce como principio de legalidad en materia fiscal y surge del mismo artículo 31 fracción IV de nuestra Constitución. De no ser así, entonces, el impuesto sería ilegal por no estar establecido en una ley, e inconstitucional, por no cumplir con el principio de legalidad, tan sencillo como eso.

Ahora bien, nuestra Constitución también establece que las contribuciones se deben pagar de manera proporcional y equitativa, por eso también se conocen los principios de equidad y proporcionalidad que rigen en materia tributaria, si un impuesto no es equitativo o proporcional, aunque sea legal por estar establecido en una ley, sería tildado de inconstitucional por no cumplir con estos principios de equidad y proporcionalidad que requiere nuestra Constitución.

Dejando de lado los tecnicismos, también quiero abordar otros aspectos que nos ayu-



dan a reflexionar acerca del pago de impuestos, por ejemplo, el asunto de que los impuestos, así como las demás contribuciones, son una fuente importante de financiación para los gobiernos, que utilizan estos recursos para sostener servicios públicos esenciales, como la educación, la salud, la seguridad pública y la infraestructura. Sin impuestos y sin contribuciones, sería difícil o imposible para un gobierno proporcionar estos servicios a la sociedad. Por tanto, el pago de impuestos es esencial para mantener el bienestar y el funcionamiento adecuado de nuestra sociedad.

No obstante, algunas personas argumentan que el pago de impuestos es ilegal porque el gobierno los utiliza para fines ilegales o para fines personales de los propios gobernantes, y si bien es cierto que se dan estos casos de manera recurrente en nuestro país, también es cierto que no debemos escudarnos en eso para no cumplir con nuestra obligación de contribuir al gasto público, es decir, cómo exigimos a nuestros gobernantes que sean honestos y cumplan con sus funciones públicas de manera debida, si nosotros como ciudadanos no cumplimos con nuestras obligaciones fiscales y tratamos de evadir impuestos comprando facturas o sacando placas de nuestro auto en otro estado de la república para no pagar tenencia, es totalmente incoherente.

Los contribuyentes a menudo se preguntan si sus impuestos están siendo utilizados de manera efectiva y eficiente, y si el gobierno está actuando con responsabilidad y honestidad en la administración de los fondos públicos, por lo tanto, deberíamos preocuparnos más por mejorar la transparencia en la gestión de los recursos públicos y castigar a los gobernantes deshonestos, aunque también es muy cierto que, la falta de información clara y confiable sobre el uso de los recursos públicos puede generar una gran inquietud entre los gobernados y da origen a una desconfianza en los contribuyentes y desincentiva el pago de impuestos.

Como siempre lo he expresado, no soy para nada de la idea de tomar una postura sumisa y agachar la cabeza ante las autoridades fiscales, pues también están sujetas a cumplir con la normatividad fiscal, bajo el tenor de que sólo pueden realizar lo que la ley les permite, a diferencia de los contribuyentes que pueden hacer lo que la ley no les prohíba. Siempre he postulado por los derechos de los contribuyentes, por que planeen y autodeterminen la forma en la que tributarán, a que no se dejen apabullar por las autoridades, por que le pierdan el miedo al SAT y cumplan sus obligaciones fiscales pero no por miedo o por presión, sino porque están convencidos que deben contribuir al gasto público de su país pero aprovechando los beneficios y facilidades que la propia ley les otorga, de tal manera de que disminuyan el impacto económico de su negocio siempre respetando la ley y no con evasión fiscal, simulaciones, compra de facturas o cualquier otra barrabasada.

Confieso que no soy demasiado religioso, pero en esta ocasión



quiero compartirles, como última reflexión acerca del tema, un fragmento de la biblia, el versículo de Mateo 22:15-22, del cual estoy seguro has escuchado la frase "Al César lo que es del César" pero ¿Sabías que esta relacionada con el pago de impuestos?, a continuación, te lo comparto:

"Entonces se fueron los fariseos y consultaron cómo sorprenderle en alguna palabra. Y le enviaron los discípulos de ellos con los herodianos, diciendo: Maestro, sabemos que eres amante de la verdad, y que enseñas con verdad el camino de Dios, y que no te cuidas de nadie, porque no miras la apariencia de los hombres. Dinos, pues, qué te parece: ¿Es lícito dar tributo a César, o no? Pero Jesús, conociendo la malicia de ellos, les dijo: ¿Por qué me tentáis, hipócritas? Mostradme la moneda del tributo. Y ellos le presentaron un denario. Entonces les dijo: ¿De quién es esta imagen, y la inscripción? Le dijeron: De César. Y les dijo: Dad, pues, a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios. Oyendo esto, se maravillaron, y dejándole, se fueron". Como siempre, espero que lo mencionado aquí, te sirva de apoyo para formarte un criterio propio y establecer una postura a favor o en contra acerca de esta pregunta polémica y que ha existido a largo de la historia humana. ¿Qué opinas?, ¿Estás a favor o en contra?, ¿Es legal pagar impuestos?, ¿Es más una situación moral o civil?, ¿Cambiaste de opinión o reforzaste la que tenías?, me encantaría leer tu opinión. Gracias por leer.

Saludos y hasta la próxima.

SOBRE LA CONFIGURACIÓN DEL TEXTO ACADÉMICO

Entre lo deseable y lo posible según la virtud (areté) aristotélica del término medio

Por: Antonio Alanís Huerta¹



¹ El autor es Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Caen, Francia desde 1984. Es profesor Titular en el Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán (CAMM), en México, donde es responsable del curso de Iniciación a la Observación de los Procesos Escolares y del seminario de Indagación de los Procesos Educativos I y II de la Maestría en Educación con terminales en Educación Preescolar y en Educación Primaria. Profesor de posgrado en educación en diversas universidades públicas de México. Articulista especializado en educación y política de revistas digitales y de papel, de México, Barcelona, España y Buenos Aires, Argentina. Ex Consejero Electoral Propietario integrante del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y del IFE. Miembro fundador del Grupo Interdisciplinario e Interdisciplinario EDRAC. Secrétaire Général de l'Association Francophone Internationale de Recherche Scientifique en Éducation (AFIRSE). Correo electrónico: dralanis8492@hotmail.com

En el proceso de configuración del texto académico se procesan distintos diálogos entre lectores y autores; algunas veces el autor es el anfitrión, pero con mayor frecuencia suele ser el invitado. Sin embargo, cuando un autor de un texto (artículo, ensayo o libro), escribe y expone sus ideas, simultáneamente está haciendo una invitación potencial de lectores, aunque la esencia del texto escrito -principalmente del académico- se encuentra en sus ideas; pero si éstas no son leídas y discutidas, pierden todo sentido y utilidad.

Así que, por muy brillantes que sean las ideas de los autores, si no son leídas se desvanecen; lo cual justifica la convicción de que las ideas y los textos que no se comparten ni se divulgan se petrifican en el marco de la vanidad; son vanas e infértiles; no son fuente de nuevas ideas. Entonces, la publicación de las ideas académicas en revistas digitales o de papel o en plataformas especializadas, potencialmente pueden ser leídas por un lector que ande en busca de diálogos o de otras ideas que le ayuden a complementar las propias o a detonar nuevos textos. Por ello, el texto académico no solamente habrá de estar bien escrito, sino que contendrá ideas interesantes y útiles para ser estudiadas y reflexionadas en el marco de los cursos y seminarios de los programas de formación profesional. Sin embargo, al lector disciplinado, al escudriñador de ideas, al investigador con curiosidad científica o al escritor de lo educativo, siempre le vendrán bien otras ideas para contrastar sus saberes y para detonar nuevas reflexiones; o bien, para configurar nuevas comprensiones que le ayuden a sustentar sus explicaciones pedagógicas de manera práctica (*phronesis*).

1. Puntos de partida: *Unos lugares poco comunes*

Los lugares y los tiempos de la escritura son diversos y a veces inverosímiles; principalmente porque para escribir un texto, de cualquier tipo, se requiere información, *expertise* e inspiración. Esta triada, por donde fluye la vena creadora, se alimenta constantemente de imaginación; la cual es una capacidad cerebral necesaria para construir imágenes a partir de lo que observamos, de lo que escuchamos, leemos o sentimos y que con frecuencia degustamos.

Y todo ello es intermediado por el cuerpo; por medio del sistema nervioso periférico, a través del cual los sentidos se abren y se cierran como ventanas o puertas por donde fluye la información percibida; aquí entran en juego los neuroreceptores y los neurotransmisores que trasladan la información recibida hacia los centros de análisis y decodificación que se encuentran localizados en el neocórtex, del sistema nervioso central. Estas *puertas del cuerpo*, son los cinco sentidos, con lo cuales nos comunicamos permanentemente con nuestro entorno.

Respecto de las *puertas del cuerpo*, en *Confesiones*, San Agustín afirmaba que la luz y todos los colores, la figura y hermosura de los cuerpos, entran por la puerta de la vista; todos los géneros y especies que hay de sonidos y voces, entran por la puerta de los *oidos*; de igual manera, todos

los olores ingresan al cuerpo por la puerta del órgano del *olfato*; todos los sabores entran por la puerta del *gusto*; y, finalmente, por el sentido del *tacto*, que se extiende por todo el cuerpo, se perciben todas las especies de lo que es duro o blando; caliente o frío; suave o áspero; pesado o ligero.² Y todas estas sensaciones de los objetos y de las cosas, que percibe nuestro cuerpo, originan imágenes en nuestro cerebro.

Además, en la misma perspectiva, Espada Ferrero -citando a San Agustín- destaca que el cuerpo y todos los seres se convierten en "cifras", "vestigios", "signos", "anuncios", "sacramentos", "reflejos", "imágenes", "admoniciones"³... Así que, desde la perspectiva agustiniana, las *puertas del cuerpo* están abiertas permanentemente cuando interactuamos con el entorno, con las personas y con los libros; y hoy, nuestro sistema nervioso periférico, se conecta con los textos digitales y con los enigmas que se esconden en sus páginas por medio de los signos y los símbolos que están entre los textos.

Entonces, todo cuerpo tiene un lugar en el universo; tiene un tiempo y un espacio. Así, el cuerpo del ser humano se comunica con el universo a partir de su cabeza, hacia arriba; y con la tierra, a través de sus pies, con la fertilidad y con las plantas. Pero se comunica -en el universo- con todos los seres vivos y con los objetos, con todo su cuerpo; por medio de las *puertas del cuerpo*, los cinco sentidos. Lo que puede apreciarse en las ideas de San Agustín, destacadas en *Confesiones*, cuando establece las relaciones entre el alma y el cuerpo, a saber:

El alma en su segundo grado de realidad da lugar a la sensación (los sentidos) en el cuerpo terreno; los miembros de este cuerpo están llenos, digámoslo así, del alma que los cubre. En una palabra, lo hace sensitivo. San Agustín en las "Confesiones" los denomina aduana de los sentidos o también puertas. Los sentidos serían medios de los que se sirve el alma para percibir, conformando sus propios y peculiares órganos. Estos son cinco: la vista, el oído, el *olfato*, el *gusto* y el *tacto*. Dentro del peculiar accionar de cada uno de ellos el filósofo delimita dos niveles: a) de la sensación, b) de la percepción. En un sentido general sensación es la simple afección del cuerpo terreno; es el mero padecer en cuanto éste es algo viviente (pasión del cuerpo). La percepción implicaría el darse cuenta de este padecer. A través de los cinco sentidos el alma es consciente del cambio en la proporción armónica del cuerpo terreno; la pasión del cuerpo cuando se conoce a sí misma, es percepción.⁴

Así, de acuerdo con San Agustín, citado por Iriarte, "el cuerpo terreno es un compuesto de los cuatro elementos: aire, tierra, agua y fuego; es la forma visible del hombre como objeto que ocupa un espacio"⁵. Así mismo, en los textos del padre de la iglesia encontramos también la expresión de la unidad divina y la trinidad que integra el cuerpo, el alma y Dios; sin embargo, el padre de la iglesia

destaca la verticalidad del hombre como una cualidad que lo conecta con el universo, con el aire que respiramos, con lo divino; pero, con los pies en la tierra, hacia abajo, se conecta con la creación terrenal, con el alimento, con el agua y con el fuego.

2 Sobre la búsqueda y definición del término medio: *El equilibrio homeostático entre el principio y el fin del ser y de sus actos*

El *término medio*, de acuerdo con Aristóteles, es lo que decide el hombre prudente; es un medio relativo a nosotros. Es un medio entre dos vicios, uno por exceso y otro por defecto, regulado por la recta razón.⁶ Es un acto de elección que el ser humano toma como efecto de la virtud (areté) hecho hábito. En sí, la elección del *término medio*, del justo medio, es la esencia de la virtud aristotélica.

En medio de su dualidad cósmico terrenal -de cuerpo y alma- el ser humano aprende los hábitos del ser y de su actuar (esse et agere); y por medio de la virtud (areté) como esencia de su existencia, busca el *término medio* para definir su *trayecto finito* e intenta todo el tiempo encontrarlo en *lo que vive* y en *lo que hace*; aun si esto no lo realiza conscientemente.

Por una parte, el ser humano aspira a la grandeza, a la trascendencia, pero al final de su trayecto, espera (como lo prometen algunas religiones) llegar a un *mundo mejor*. Pero por otra parte intenta, con sus actos terrenales, satisfacer su curiosidad por el saber y el conocimiento; y en una bondadosa y sincera *empatía ontológica* con sus congéneres, el ser humano pretende hacer el bien, lo justo, para beneficio de la humanidad, ahí donde le tocó vivir. Y en esa lucha permanente consigo mismo por construir su *término medio* (su justo medio), lo alcanza el tiempo; se le acaba la vida. Le llega la hora del balance y de saldar cuentas con el universo, con sus compañeros de viaje del *trayecto finito*; con su familia, con sus amigos y colegas de su entorno. Es hora de retornar al universo; de volver a la tierra y de convertirse nuevamente en polvo para retornar -por medio del viento- a la naturaleza, al universo. Lo cual corresponde con el mundo ideal platónico que sustentó durante centurias a las religiones más grandes del mundo como el cristianismo y el islamismo; el budismo y el hinduismo.

En otros términos, todos los seres humanos estaríamos buscando siempre ese *término medio* potencial que tratamos de alcanzar; es una especie de *equilibrio homeostático* en cada sistema, con el que interactuamos. Y así, en el caso de los procesos de comprensión, de los aprendizajes y en el desarrollo de competencias profesionales, intentamos construir nuestro *término medio* (nuestro justo medio); nuestro propio equilibrio sistémico, cuya referencia es el equilibrio universal entre orden y

desorden; entre *cosmos* y *caos*.

En consecuencia, esta dualidad cósmica de cuerpo y alma que refiere el padre de la iglesia, estaría presente en todo aquello que se manifiesta en el cuerpo y a través del cuerpo; las percepciones y las comprensiones; las explicaciones y las actuaciones; la pedagogía y la didáctica; la personalidad y la psicología; la filosofía y la ciencia; la neurociencia y los aprendizajes; la utopía y la distopía; la heterotopía y los escenarios deseables de la prospectiva; la semiótica y la hermenéutica; y por supuesto también la lectura y la escritura.

3. Lectura y escritura académica:

El texto propio entre la utopía y la heterotopía de la comprensión pedagógica

La aspiración de todo escritor académico es crear textos propios; textos que toman forma a través de la lectura textual y contextual de las ideas del autor leído; de la comparativa e imbricación de las reflexiones del lector con las comprensiones pedagógicas de las ideas leídas; del texto alterno y del abductivo que se construye con la herramienta del contrapunto y de la lectura crítica; semiótica y hermenéutica.

Se trata de textos fuera de su tópos (τόπος); son textos sin lugar que toman forma cuando el sujeto escritor se sienta a escribir, conectado hacia arriba, con el universo por medio de su cerebro; y como ya se señaló antes, hacia abajo, con los pies en la tierra, conectado con el espacio físico donde le ha tocado vivir. Y así, cual *pensador de Rodin*, el escritor académico y el maestro piensa, reflexiona, conjetura, comprende, se explica y se comunica con el otro.

Aquí se encuentra el origen de sus ideas y de su docencia; en la triada de la percepción, la comprensión y la explicación; en la percepción de imágenes, de textos y de contextos; en la comprensión pedagógica del sentido y proyección de los significados para que luego puedan ser expuestos, explicados y enseñados (mostrados) al otro.

Ahora bien, los textos propios se derivan de la construcción de un escenario alternativo, altamente deseable, que todo autor pretende configurar de manera consciente o no; se trata de escenarios a veces utópicos que contienen, con frecuencia, la impronta del deber ser y de la aspiración del escritor por plasmar en sus textos ideas interesantes y útiles para el lector. Aunque no siempre lo logra, pero estará aspirando permanentemente a escribir su mejor texto.

De acuerdo con Michel Godet, un escenario, en el campo de la planificación prospectiva y estratégica, es "un conjunto formado por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos que permiten pasar de una situación origen a una situación futura"⁷. Este mismo autor especifica que

existen cuatro tipos de escenarios: los exploratorios y los normativos, a saber:

Exploratorios: parten de tendencias pasadas y presentes y conducen a futuros verosímiles. - De anticipación o normativos: contruidos a partir de imágenes alternativas del futuro, pueden ser deseables o rechazables. Se conciben de un modo retrospectivo. Estos escenarios exploratorios o de anticipación pueden, por otra parte, según se tomen en cuenta las evoluciones más probables o más extremas, ser tendenciales o contrastados.

Sin embargo, los escenarios que nos interesa, por ahora, explicar son los que se ubican en el campo del futuro deseable; el *término medio* de lo posible. Estos escenarios se explican por el concepto de utopía (οὐτόπος) que significa fuera de lugar u otro lugar; o, mejor dicho, un no lugar; es un lugar que no existe.⁸

Por ello, desde la realidad presente, habrá que hacer todo lo necesario para que los escenarios deseables no sean inalcanzables sino posibles, pero medio de las decisiones y acciones de los responsables sistémicos de hacerlos realidad. Por tanto, desde el momento en que un lector intenta comprender lo que dice un autor en sus textos, está tratando de configurar un escenario donde puedan tomar forma y sentido sus interpretaciones y explicaciones; donde pueda haber su propio *término medio*.

Aquí, en este enfoque, hay una primera utopía, en el cerebro de cada sujeto lector, cuando construye sus comprensiones pedagógicas; lo cual constituye la antesala del texto propio; aquí se encuentra la fuente del otro texto, la del texto académico.

Empero, cuando se insiste demasiado en que el texto del proyecto (principalmente estatutario o político) es la panacea, o la solución a todos los problemas, la utopía puede convertirse en distopía; principalmente cuando con esas convicciones se instrumentan medidas coercitivas para que el escenario utópico (deseable) sea posible, incluso en detrimento de las libertades sociales e individuales.

En sentido distópico, este texto del proyecto del escenario deseable, se convierte en ideología; en tiranía rígida y alienante que guía la toma de decisiones coercitivas para la consecución de los escenarios utópicos, vultuos distópicos por decisión de los autoritarios y los tiranos sistémicos. No podemos perder de vista que, en la historia de la humanidad, en nombre de algunas utopías, se han cometido actos atroces, cuando lo altamente deseable y utópico, en su origen, se ha distorsionado y pervertido; es decir, se ha vuelto distópico.

2 ZEBALLOS, Eugenio. Confesiones de San Agustín de Hipona. CAPÍTULO VIII, p. 251. Librería Religiosa, Barcelona, España, 1859, 388 pp.

3 ESPADA FERRERO, Antonio. Doctrina sobre el cuerpo en la síntesis agustiniana. Universidad Pontificia de Salamanca (Facultad de Filosofía y Letras), p. 346. Salamanca, España, 1967, 368 pp.

4 IRIARTE Raúl R. Perspectiva del cuerpo humano en san Agustín (57-74), p. 61. Bahía Blanca, Argentina, 1971. Disponible en el sitio digital: <https://www.agustinosvalladolid.es/estudio/investigacion/estudioagust>

tiniano/estudiofondos/estudio1974/estudio_1974_1_02.pdf, consultado el 12 de abril de 2023, a las 11:26 a.m.

5 Ibidem, p. 61

6 GARCÉS GIRALDO, Luis Fernando. La virtud aristotélica como camino de la excelencia humana y las acciones para alcanzarla (127-146), p. 129, en: Discusiones Filosófica, año 16, No. 27, julio-diciembre 2015, Colombia.

7 GODET, M. y DURANCE Philippe. Prospectiva Estratégica: problemas y

métodos. Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique CNAM - 2 rue Conté - 75003 Paris. PROSPEKTIKER Parque empresarial de Zuatzu- Edificio Urumea- 20018 Donostia-San Sebastián, España, 2007, 105 pp. Versión PDF disponible en: <file:///F:/PDF%20sobre%20Prospectiva%20en%20Michel%20Godet2007.pdf>, consultado el 15 de abril de 2023 a las 12:16 a.m.

8 Disponible en el sitio de internet <https://www.significados.com/utopia/>, consultado el 29 de marzo de 2023, a las 10:36 a.m.

Un sistema de creencias para el desarrollo emocional de los drogadictos dirigido a su reinserción familiar

Por: Lic. Elsa Edith Ramírez Montes, Lic. Rafael Villar Ortega; Asesor Dr. Sergio Francisco Chapela Preciado

Parte final

El amor y la misericordia. Definición y elementos de la Misericordia para Ana

Para Ana dar misericordia es perdonar, tener caridad y dar amor aún con el que le hizo mal, pues ella misma dice que antes no sabía que existía la misericordia y ahora ella misma responde a la pregunta de cómo es la misericordiosa, ella responde: Perdonando, después da ejemplos entre los que destaca la caridad, y para ello da el ejemplo de que un viejito que anteriormente la quiso violar, como sería el caso de su padrastro, ella dice que ya lo perdonó y que con gusto, que si le pide que le calienten unas tortillas ella lo hace con gusto y hasta un beso en la frente le da.

Ana comenta que si alguien le pide dinero, suele no dar dinero porque no sabe para que realmente lo va a utilizar esa persona, pero en compensación ella le ofrece en lugar de darle dinero le comparte alimento, un taco. Para Ana misericordia es ver a los demás con amor.

La salida de la drogadicción le enseña el concepto de la misericordia a Ana

En el proceso de salir de las drogas el amor propio fue lo que se resignificó para ella, ya tiene sentimientos buenos, ya no tiene maldad. Ella dice que lo único que puede haber en su corazón es amor. Menciona que la misericordia es buena porque ella siente que en su naturaleza no tiene que ser mala, que la misericordia le permite ahora sí a tener una sonrisa y una felicidad verdadera.

La experiencia religiosa que le hace cambiar es cuando llega a la iglesia y escucha una voz en su mente que le dice: "Aquí estás de nuevo, yo te amo".

La iglesia le ha permitido cambiar su forma de comunicarse, cambió su lenguaje, dejó de ser grosera y dejó de vestirse llamativamente.

Ana dijo que el cristianismo es sacar de raíz la drogadicción, que el cristianismo es un llenado de vida y llena el vacío y esto sucede porque desarrolla en las personas el sueño poderoso de anhelar una vida con nivel espiritual como lo dice Ana.

Llenar el vacío existencial es a través de darle sentido y significado a la vida (Frankl, 2018).



Ana, una vez que es cristiana, y que ha vuelto a tener sueños poderosos, ha aprendido que los problemas se pueden resolver y por lo mismo se han alejado. Además Ana menciona que la clave para ir a la iglesia no son las alabanzas, o los compañeros, sino la palabra, la biblia. De acuerdo con los comentarios de Ana se puede concluir que el cristianismo entonces juega un papel muy importante en desarrollar emociones y sueños poderosos que lleven a las resignificaciones que hacen a una persona misericordiosa.

Para Ana salir de la drogadicción y acercarse al cristianismo es pasar de la tristeza a la felicidad, Ana lo representa como la parábola del hijo prodigo. Además, Dios le da las fuerzas para seguir adelante día a día, el cristianismo le inyecta ganas de vivir, le ayuda a crear un sueño poderoso y desearlo con el corazón: desear una vida de nivel espiritual.

Análisis teórico. Una óptica desde la ciencia

Definición de misericordia. Según el diccionario misericordia es: Un atributo divino mediante el cual los creyentes piden a Dios para que tenga piedad por sus pecados, desobediencias y sean perdonados. Con esta definición se observa que aparece la palabra del perdón y se habla de que es un atributo de Dios, por tanto, es cierto lo que dice Ana y lo que dice la Biblia. Según esta definición misericordia implica perdonar.

Proceso de salida de las drogas. A través de cambios constantes en el sistema de creencias es como se aprende la misericordia, que es uno de los elementos fundamentales de la inteligencia espiritual. Definir redefinición viene del latín y quiere decir transformación, alquimia, surgimiento de una nue-

va forma de pensar y entonces etimológicamente se define a la misericordia como la transformación compasiva.

Para salir de las drogas se necesita aprender misericordia que es la transformación compasiva y esto se logra dando el primer paso de Alcohólicos Anónimos que a su letra dice: "Admitimos que éramos impotentes ante el alcohol, o drogas, que nuestras vidas se habían vuelto ingobernables" (Alcohólicos Anónimos, 1952). El aceptar que se necesita un cambio en el amor propio es iniciarse en el proceso de la transformación del sistema de creencias para salir de las drogas.

Pero Ana deja en claro que la transformación de la forma de relacionarse con todas las personas depende de tener un sueño poderoso que en este caso es el sueño de tener una vida con nivel espiritual.

Conclusiones de la subcategoría

En este trabajo se contempló, tanto la definición de misericordia como el proceso para desarrollarla a través de cambiar su sistema de creencias asistiendo a la iglesia, llenándose de sueños poderosos y leyendo la biblia.

Coinciden las definiciones de misericordia y el proceso para crearla tanto en la entrevista con Ana como con la teoría biblia y con la teoría científica. Se observaron los temas de la misericordia y cómo salir de la drogadicción a través de la misericordia (rediseñando su sistema de creencias). Lograr el desarrollo de la misericordia, que es un elemento importantísimo de la categoría de las emociones que es un factor básico para la reinserción familiar de los drogadictos.

Se ha visto que la raíz del cambio son las emociones, y según Feldman (2018) las emociones son

aprendidas. También se ha visto que la emoción más poderosa de transformación es el amor y la misericordia por tanto se hace la siguiente pregunta: ¿quién o qué es tan poderoso de enseñarte el amor verdadero y así transformarte en todos los niveles? La respuesta que se ha encontrado es que solo una religión auténtica es capaz de lograr esta enseñanza por ello la siguiente categoría buscará explicar en que radica su capacidad de enseñar amor y misericordia y transformar vidas y llevarte a ser instrumento del Espíritu Santo, o usando palabras coloquiales, como es que una religión como el cristianismo puede formar el sueño más poderoso: tener una vida de nivel espiritual.

Por esto la siguiente categoría en análisis se llama: Dios, la fe y el cristianismo.

Confrontación de resultados con la pregunta de investigación y el objetivo general.

Confrontación de los resultados con la pregunta de investigación

Ahora bien, analizando la pregunta de investigación que es la siguiente:

Referencias

Alcohólicos Anónimos (2005). *Los doce pasos*. Talleres Imprinter. Bandler, R. y Grinder, J. (1975). *The structure of magic*. I. Penguin.

Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*. 3ª. Edición. Fondo de Cultura Económica.

Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa*. Manual Moderno.

Belli, S. (2009). *Emociones y lenguaje*. UAB.

Camacho, E. (2005). *Psicología y educación*. Sinéctica, 25(1), 1-2.

Ceunen, E., Vlaeyen, J. & Van Diest, I. (2016). On the origin of interoception. *Frontiers in Psychology*, 7(743), 1-17.

Castillero, O. (s.f.). *Reinserción social, qué es y cuáles son sus efectos*, Psicología y mente. <https://psicologiymente.com/social/reinsercion-social>

Ceja-Bernal, L. (2014). *La institución educativa salesiana en México: historia e identidades*. [Tesis de doctorado, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalupe] Repositorio Institucional del ITESO. <https://rei.iteso.mx/handle/11117/1395?show=full>

Han, B. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.

Cisneros, I. (2020). *Educación socioemocional: bases para un pleno desarrollo*. Voces normalistas. Diálogos con la educación. <http://vocesnormalistas.org/2020/03/03/educacion-socioemocional-bases-para-un-pleno-desarrollo/>

Contreras, F. (2013). *Vigilancia epistemológica*. Horizonte de la ciencia.

Coronado, M. y Martínez, M. (2010). *Drogas lícitas e ilícitas: consumo de los estudiantes en la facultad de enfermería de la UASLP* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de San Luis Potosí] Repositorio institucional en el sistema de bibliotecas. <https://niniive.uaslp.mx/xmlui/handle/1/4791>

Daros, W. (2009). *Teoría del aprendizaje reflexivo*. UNR-CONICET.

Ellis, A. (2016). *Una terapia breve y más profunda*. 5ª. Edición. Paidós.

Esteve, J. (2013). *La dependencia del alcohol: Una comparación crítica sobre los tratamientos de dicha dependencia desde modelos biomédicos y espiritualistas*. [Tesis de doctorado, Universitat Rovira i Virgili de Tarragona]. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/128946/TesisURV.pdf?sequence=1>

Facultad de Estudios Superiores de Acatlán. [FES ACATLÁN]. (s.f.). *¿Qué es la drogadicción?* <http://quazar.acatlan.unam.mx/medicos/drogadiccion/28/>

Feldman, L. (2018). *How emotions are made*. Mariner.

Fernández, A. (2019). *La importancia de la motivación intrínseca en los niños*. Eresmama. <https://eresmama.com/importancia-motivacion-intrinseca-ninos/>

Frankl, V. (2018). *Psicoanálisis y existencialismo*. Fondo de Cultura Económica.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.

Freire, P. (2016). *Pedagogía de los sueños posibles*. Siglo XXI.

Gadotti, M., Gómez, M., Mafra, J. y Fernández, A. (2008). *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*. Clacso.

¿Por qué es importante analizar la influencia de la educación emocional en la educación o formación del sistema de creencias para que la persona drogadicta logre su reinserción familiar y social?

La respuesta es que es importante analizar la educación emocional porque es la raíz que predispone a construir los sueños que moldean el sistema de creencias que permite aterrizar en nuevas formas de convivir.

Confrontación de los resultados con el objetivo general.

El objetivo general de investigación que es:

Explicar cómo la educación emocional alimenta la transformación de los sueños para transformar el sistema de creencias en el drogadicto que le permite una reinserción familiar duradera.

Este objetivo de explicar, se logra a lo largo del análisis de las categorías que se seleccionaron de la entrevista a Ana. En esta entrevista se pudo ver como el cambio en la manera de convivir que permite una reinserción familiar y

social permanente y su raíz que se encuentra en aprender a manejar las emociones, principalmente el amor y la misericordia.

En el análisis de la entrevista con Ana se puede ver que a lo largo de su vida tuvo diversas experiencias cumbres cargadas de emociones que al suceder, apagaron en una primera instancia e incitaron en una segunda instancia la formación de sueños que alimentó el comportamiento de Ana.

Pero, a partir de la entrevista a Ana se descubrió que la raíz del comportamiento radicaba en el sistema de creencias, pero que este se había transformado según sus sentires, como se descubrió en el análisis de la entrevista, los diferentes cambios en el sistema de creencias se moldearon según el cambio en las emociones que desató todos los demás cambios hasta llegar a la transformación de la forma de convivir.

Conclusión

El amor es el ingrediente pedagógico que transforma los sueños para formar personas capaces de convivir y mejorar la integración familiar en un mundo cada vez más diverso, pero también cada vez más pequeño.

Gil, M. (2016). *La complejidad de la experiencia emocional humana: Emoción animal, biológica y cultura en la teoría de las emociones de Martha Nussbaum*. Revista Dialnet. Sin número de volumen (21), 1. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/41200020>

Gobierno de México. Secretaría de Salud. (2019). *Informe mundial de drogas*. <https://www.gob.mx/salud/es/articulos/informe-mundial-de-drogas-2019?idiom=es#:-:text=Entre%20los%20resultados%20resalta%20que,%20los%20usuarios%20de%20drogas>

Gobierno de México. Secretaría de Salud. (2019, b). *Informe sobre la situación del consumo de drogas en México y su atención integral 2019*. <https://www.gob.mx/salud/conadic/documentos/informe-sobre-la-situacion-de-las-drogas-en-mexico-y-su-atencion-integral-2019?state=published>

Gómez, E. (2011). *Habitar el lugar imaginado*. ITESO.

González, R. y Romo, A. (2006). *Detrás del acompañamiento. ¿Una nueva cultura docente?* ANJES.

Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano*. Paidós.

Kornblit, A., Camarotti, A. y Di Leo, P. (s.f.). *Prevención del consumo problemático de drogas*. Educad.

Martínez, D. y Estrada, S. (2014). *Propuesta de acompañamiento psicosocial con familias migrantes*. Revista Sinéctica, 43(1).

Matilde, M. (2020). *Importancia del aprendizaje informal*. Eresmama. <https://eresmama.com/importancia-aprendizaje-informal/>

Maturana, R. y Varela, F. (1995). *De máquinas y seres vivos*. 2da. edición. Editorial Universitaria, S.A.

Maturana, R. (2009). *La realidad ¿objetiva o construida?* Anthropos.

Maturana, R. (2014). *Transformación en la convivencia*. Granica.

Maslow, A. (1998). *El hombre autorrealizado*. 12ª. Edición. Kairós.

Mejía-Arauz, R. (2005). *Tendencias actuales en la investigación del aprendizaje informal*. Repositorio institucional del Iteso. <https://rei.iteso.mx/handle/11117/3006>

Murphy, J., Brewer, R., Catmur, C. y Bird, G. (2017). *Interoception and psychopathology: a developmental neuroscience perspective*. Journal Elsevier.

Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1995). *The knowledge-creating company*. Oxford University.

Publicaciones NIDA. (2019). *Enfoques de tratamiento para la drogadicción*. Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas; Institutos Nacionales de la Salud; Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/drugfacts/enfoques-de-tratamiento-para-la-drogadiccion#:~:text=%C2%BFC%3%B3mo%20se%20usan%20los%20medicamentos,%20abstinencia%20durante%20la%20desintoxicaci%C3%B3n>

Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito - UNODC (2019). *Informe Mundial Sobre Las Drogas*. https://wdr.unodc.org/wdr2019/prelaunch/WDR2019_B1_S1.pdf

Ovejero, A. (2000). *La adicción como búsqueda de la identidad. Una base teórica psicosocial para una intervención eficaz*. Revista Intervención Psicosocial. Vol. 9(2), 199-215. <https://journals.copmadrid.org/pi/archivos/63247.pdf>

Proyecto Jerónimo. (s.f.). *Reencuentro comité de apadrinamiento. Inventario moral para alcohólicos con programa AA*.

Reyna, C. y Valera, C. (1960). *Santa Biblia*. Sociedades Bíblicas Unidas.

Ramírez, S. (2019). *Infancia es destino*. 11ª. Edición. Siglo XXI.

Rojas, M., Rodríguez, A., Zereceda, J. y Otiniano, F. (2013). *Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar*. CEDRO.

Rogers, C. (2012). *El proceso de convertirse en persona*. Paidós.

Ruiz, C. (2018). *Que los jóvenes decidan: diseño de una propuesta pedagógica desde la educación popular, para abordar el consumo problemático de drogas en los jóvenes*. [Monografía de licenciatura, Universidad de Antioquia] Universidad de Antioquia. http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14778/1/RuizCarolina_2018_JovenesDecidanDise%C3%B1o.pdf

Sánchez, E. (2004). *Los tratamientos psicológicos en adicciones: Eficacia, limitaciones y propuestas para mejorar su implantación*. Papeles del Psicólogo. Vol. 25(87). <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=1138>

Seana, (2021). *Creación de hábitos: ¿Se necesita un total de 21 días? Freleatics GmbH*. <https://www.freeletics.com/es/blog/posts/creacion-habitos-se-necesita-total-21-dias/#:~:text=sobre%20el%20tema,-La%20teor%C3%ADa,acostumbrarse%20a%20su%20nuevo%20aspecto>

Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Morata.

Stevens, J. (1998). *El darse cuenta*. Cuatro Vientos Editorial.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

Torres, M. (2009). *Tipos de educación (formal, no formal e informal)*. Blog de Educare. Sin Vol. (1), 1. <https://educare.wordpress.com/2009/05/13/tipos-de-educacion-fomal-no-formal-e-informal/>

Villatoro-Velázquez JA., Oliva Robles, N., Fregoso Ito, D., Bustos Gamiño, M., Mujica Salazar, A., Martín del Campo Sánchez, R., Nanni Alvarado, R. y Medina-Mora, ME. (2015). *Encuesta nacional de consumo de drogas en estudiantes 2014: Reporte de drogas*. INPRFM. http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/investigacion/ENCODE_DROGAS_2014.pdf

Zeithaml, V., Parasuraman, A. y Berry, L. (1990). *Delivering quality service*. The free press.

EXPEDIENTES

•Por Abel Luna Espinosa



DEMOCRACIA Y VIOLENCIA INDUCIDAS

// La democracia es una tomadura de pelo” afirmó hace años el escritor portugués José Saramago, lo cual le acarreó múltiples críticas y como respuesta dijo que entre más viejo se sentía más libre y más radical.

Esta remembranza viene al punto por la creciente inseguridad que hemos vivido en México desde hace varios lustros, porque un país en donde se precien sus habitantes de vivir bajo este sistema político democrático la delincuencia en sus diversas modalidades sería sometida a la justicia y de ninguna manera puede ni siquiera hablarse de llegar a pactos -regularmente no escritos- con quienes hundan a la sociedad bajo sus caprichos o causando muertes a diestra y siniestra como vemos cotidianamente.

La muerte diaria de miles de personas como consecuencia de los elevados niveles de violencia de ninguna manera parece quitarles el sueño a los servidores públicos responsables de la seguridad pública, empezando por los policías municipales, los estatales o a nivel federal; y es que de ninguna manera puede generalizarse, porque ¿cuántos de ellos están involucrados con la delincuencia, o han sido forzados de alguna manera, o reciben recursos millonarios de los malandros?

La violencia persiste porque hay miles de funcionarios cómplices que sólo voltean hacia otro lado fingiendo que no ven nada. Los famosos “derechos humanos”, así entrecor-

millados, son un marbete que poco o nada representa en sus vidas diarias.

En un país en donde realmente sus habitantes vivieran en la democracia tendrían niveles de bienestar, educación, alimentación y salud adecuados para todos, sin excepciones.

Pero ello, como puede observarse a simple vista, es una utopía, una ilusión y la sola palabra pronunciada diariamente en boca de los políticos ha perdido significado, no tiene verificativo con la realidad, de manera que sólo les sirve para adorno de sus discursos ante sus coterráneos.

En otro sentido, se supone -al menos teóricamente- que los gobiernos realmente democráticos tienen la obligación de llevar a cabo la aplicación de la justicia y mientras ello no ocurra plenamente la seguridad pública seguirá en entredicho.

Prácticamente no hay naciones plenamente democráticas y tenemos muy claro entre las páginas de la historia mundial, el fracaso de algunos regímenes que pretendieron el camino del socialismo en donde un grupo minoritario se enriqueció a costa del esfuerzo de las mayorías.

Otro reflejo de la violencia lo vemos todos los días con la avalancha noticiosa y en series televisivas en donde los hechos de sangre, muertes, agresiones de muchos tipos, son difundidos al público sin ninguna limitante hacia el público -inclusive infan-

til- al grado de que hemos llegado a lo que los especialistas llaman Síndrome de Estrés Posttraumático; característico de las personas que han vivido en un ambiente de violencia e inseguridad durante gran tiempo.

Frente a este panorama, la profesora de la UNAM, Norma Isabel de la Luz Echeverría precisa que en el núcleo familiar es desde donde pueden prevenirse los delitos, los patrones de conductas agresivas y las acciones de futuro conflicto.

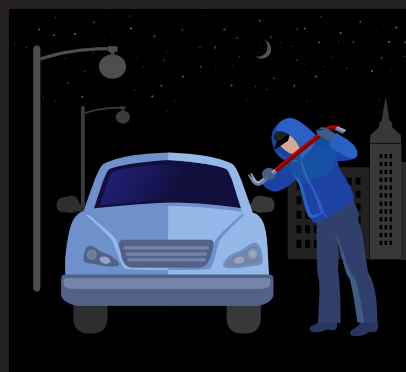
Su propuesta es que precisamente en la familia sea la principal contribución para la reducción de la violencia, su prevención, para que la sociedad no siga en el círculo vicioso del castigo para invertirlo a través del fortalecimiento de la prevención de conductas de riesgo y su erradicación en edades tempranas de los hijos.

El respeto a las leyes y a la justicia deben fortalecerse en todos los espacios familiares y sociales porque las conductas delictivas surgen de la tolerancia a las agresiones sexuales o físicas, regularmente de hombres a mujeres, aunque también pueden darse casos a la inversa.

En el ambiente de inseguridad y violencia todos tenemos algo que hacer, empezando de las relaciones interpersonales, de pareja, familiares y sociales.

aluna55ster@gmail.com

aluna_55@yahoo.com





ÚNETE A LA ONCEAVA GENERACIÓN DEL PROGRAMA VIRTUAL EN VIVO:
DOCTORADO EN DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN

Investigación que hace la diferencia

El Doctorado en Desarrollo de la Educación es un programa virtual, de alto nivel, dirigido a profesores, investigadores, líderes de educación y formuladores de políticas, con el objeto tener un impacto transformador en la investigación, la política y la práctica educativas a nivel local, regional o nacional.

Las líneas de investigación y asignaturas del programa, desarrollan en los estudiantes un sólido conocimiento interdisciplinario de la educación, así como la experiencia en el manejo de diferentes métodos cuantitativos y cualitativos necesarios para la investigación y la formulación de proyectos de intervención de alta calidad.

El posgrado en UNIVDEP se apoya en un conjunto de elementos que agregan valor y favorecen la formación posgradual de los estudiantes. Entre estos, destaca la Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos (RIESED). Journal científico "peer reviewed", creado por UNIVDEP en 2014. RIESED se encuentra indizada en los catálogos LATINDEX, REDIB, DOAJ y IRESIE.

Sistema de tutoría

A partir del segundo cuatrimestre, los estudiantes del programa se integran a un equipo de investigación tutorado por uno de los docentes y conforme las líneas de investigación del programa; a lo largo de todo el plan de estudios, el docente-tutor acompaña a sus doctorantes en el desarrollo de su proyecto hasta llevarlos al examen de grado.

Visita univdep.online o email aspirantes@univdep.edu.mx

☎ 55-4342-8392 · univdep.edu.mx · 55-5688-8315

Miguel Laurent 719, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C D M X.

¿Por qué UNIVDEP?

- UNIVDEP es una institución con más de cuarenta y cinco años de trayectoria en la formación de líderes con una visión social y humanista.
- UNIVDEP cuenta con la acreditación "lisa y llana" de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).
- UNIVDEP forma parte del Programa de Mejora Institucional (PMI) de DGAIR de la Secretaría de Educación Pública.
- UNIVDEP está inscrita en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) del CONACYT.

Núcleo docente

Una de las características más relevantes del programa, es que los estudiantes tienen acceso a un claustro de profesores y tutores conformado por especialistas e investigadores con una destacada trayectoria profesional y académica; algunos de ellos, pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

Dimensión internacional

A través del aprendizaje colaborativo en el que participan estudiantes y docentes provenientes del interior del país, así como de diversos países de Iberoamérica, el programa doctoral favorece la formación de una perspectiva global e intercultural.

Duración y plan de estudios

El programa cuenta con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública: RVOE S.E.P. 20170156/2017-04-19. Su plan de estudios se cursa en cinco cuatrimestres (un año, ocho meses).

1er CUATRI MESTRE	Contexto Socioeconómico y Político de la Educación. Epistemología del Objeto Educativo. Informática Educativa. Enfoques y Métodos de Investigación Educativa.
2do CUATRI MESTRE	Políticas Públicas y Gobernabilidad del Sistema Educativo. Paradigmas Educativos. Redes de Comunicación Educativa. Proyecto de Investigación.
3er CUATRI MESTRE	Planeación Estratégica en las Instituciones Educativas. Competencias para la Profesionalización de la Práctica Docente. Diseño Instruccional para la Educación Virtual. Marco Teórico.
4to CUATRI MESTRE	Gestión Educativa. Técnica de Recolección de Datos. Estadística Avanzada Aplicada a la Educación. Instrumentos de investigación.
5to CUATRI MESTRE	Evaluación y Calidad Educativa. Intervención y Desarrollo de la Educación. Análisis e Interpretación de Datos en Investigación. Informes de Investigación.

Powered by **Arizona State University**

Impulsa tu carrera y trasciende
en tu profesión con una **maestría.**

- **Administración**
- **Business Analytics**
- **Mercadotecnia**
- **Finanzas**
- **Administración de
Hospitales y Servicios
de Salud**

Conoce más:



- Totalmente en **línea.**
- **Flexible** a tus horarios.
- Profesores de calidad mundial.

